

Madrid, un mes..... 2 ptas
Provincias, trimestre.. 9 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes
que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al
Director de La Libertad

Apartado de Correos 981

ADMINISTRACIÓN: SACRAMENTO, 5

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de
diez de la mañana a diez de la noche, y a partir
de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta.

Número suelto 20 céntimos

HOY, COMO AYER...

El triste sino de
la política liberal

Lo pensábamos la otra tarde en el Ate-
neo, mientras el conde de Romanones leía
su discurso inaugural. Contra el designio
del orador, lo que quedaba flotando en el
ambiente era un sentimiento de melancó-
lica desesperanza. Se respiraba como una
interior tristeza en aquel salón, que es
toda una época, bajo los retratos de los
ilustres españoles muertos en las últimas
décadas, cuyos rostros severos, pálidos,
nos acusan, acaso se acusan, de no haber
engendrado tras sus ensueños de grande-
za más que esta doliente realidad...

Evocaba el actual presidente del Ate-
neo la figura política de D. Segismundo
Moret. Pero lo que, más allá de las pala-
bras del discurso, iba surgiendo en el ánimo
de los oyentes era la descorazonadora
visión de lo que podríamos llamar el triste
sino de la política liberal en España.
Hoy, como ayer... Desde la Restauración,
la historia del liberalismo español es una
cadena de buenos propósitos y penosas
elucidaciones, de nobles anhelos y lamen-
taciones componendas, de clarividencia
para concebir e impotencia para realizar.
Siempre, siempre ha ocurrido lo mismo.
Desde Sagasta a Moret, desde Moret a
Romanones.

¡Pobre Moret! Le oímos por primera
vez desde una tribuna del Congreso. Ha-
blaba en la cabecera del banco azul. En
los trémolos oratorios de su voz quedaban
los ecos de su antigua elocuencia. Tem-
blaban bellamente sus blancas barbas
mientras el viejo liberal cantaba un himno
a la supremacía del Poder civil, recordan-
do el episodio de la Historia de los Esta-
dos Unidos, cuando dos grandes ejérci-
tos inclinaron respetuosamente los milla-
res de bayonetas y acataron la sentencia
de un tribunal de ancianos inermes...

¡Pobre Moret! Acabó su peroración im-
plorando de la Cámara que, para ayuda-
rele a salvar la curva en que se veía meti-
do, votara... ¡la ley de las Jurisdicciones!
Recordábamos esta escena oyendo el
lunes en el Ateneo el estudio de su pre-
sidente sobre la actuación de Moret en
la política exterior de España. ¡Con qué
profética claridad señaló Moret algunas
veces el rumbo que debimos haber segui-
do! Cuba, por ejemplo, era para él una
cuestión internacional. Debía resolverse
negociando con las potencias, entendién-
dose con los Estados Unidos—el presiden-
te Cleveland ofrecía sus buenos oficios—y
dando la autonomía a la isla. Sabía que,
por el camino de la guerra, sería inútil el
esfuerzo, estéril la sangre... ¡Y, sin em-
bargo!

«Sin embargo—decía en su discurso el
conde de Romanones—, Moret, conscien-
te de la catástrofe, no acompañó sus ac-
tos a su juicio.» Habló en privado, resis-
tió débilmente, anduvo en consultas y re-
uniones, protestó en voz baja, que es la
voz tradicional de nuestro liberalismo.
Pero luego colaboró como ministro en
el Gobierno que consumó la catástrofe!...
«Quizás no fue la falta de valor cívico
—añadía, como epíteto, Romanones—
lo que obligó a Moret a obrar como obró
en aquel trance, sino el dejarse dominar
por el peso de consideraciones en el cum-
plimiento de determinados deberes, que
él solo podía apreciar.»

¡Ah, ese peso de consideraciones secre-
tas y de deberes, superiores, por lo visto,
al interés del país y de la justicia, cómo
ha gravitado sobre el liberalismo español!
¡Triste sino el de la política liberal!
Cuando el conde de Romanones, antiguo
presidente del Consejo, leía estos y otros
análogos párrafos, delataba en su voz una
amargura resignada. Dijérase que por de-
bajo palpitaba una muda confesión... ¿Se
excusaba o se acusaba?... En lo más hon-
do, ¿no habría quizás un gemido, un
gemido sincero por sus flaquezas pasa-
das... y sus flaquezas futuras?... Y al per-
cibirlo vagamente el auditorio ampliaba
la escena y sentía vivo el dolor de todo
nuestro liberalismo contemporáneo, con-
denado, por sus propias culpas o por las
fatalidades de la Historia, a la humilla-
ción y a la impotencia.

Porque allí estaba el propio conde de
Romanones. Como gobernante vio los
problemas con singular perspicacia. Pero
al llegar las horas decisivas, no siempre
acompañó sus actos a su juicio... ¿Por
qué? Vio claramente el problema inter-
nacional durante la guerra. ¿Por qué, no
obstante, creyó que no podía desplegar
la bandera aliadófila hasta el día de la di-
misión de su Gobierno, día en que ya le
era forzoso arriarla?... ¿No hay mucho de
ineficacia en esa costumbre tradicional
de los partidos liberales de salir del Po-

der con una bandera? Cuando se quiere
vencer, las banderas no se levantan para
salir, sino para entrar en las posiciones.
Vio asimismo con perfecta claridad el
problema obrero. ¿Por qué no llegó a
darle la solución liberal? Vio el problema
militar. Ahí está su excelente libro «El
Ejército y la política», donde pugna por
un régimen civil y por un ejército demo-
crático. ¿Por qué su autor es aquel pre-
sidente del Consejo que pensó que debía
allanarse a presenciar el extraño relevo
del gobernador civil de Barcelona, factu-
rado en el tren para Madrid, sin que el
Gabinete responsable hiciera triunfar su
autoridad, ni apelase a la opinión públi-
ca, ni consignase, por lo menos, alguna
protesta de mayor relieve que una di-
misión silenciosa?... ¡Triste sino el de la
política liberal!

En otras naciones, el liberalismo man-
da, dirige, crea. Los conservadores se
contentan con servir de contrapeso. Aquí,
por el contrario, desde 1874, el Gobierno
efectivo no ha dejado ni un día de ha-
llarse vinculado a ocultos intereses reac-
cionarios, pequeños núcleos que actúan
en nombre de la riqueza, la tradición o
la fuerza y se aprietan en torno a lo que
ellos juzgan el eje diamantino. Jamás es-
tas resistencias fueron vencidas. A los li-
berales no se les reserva en la comedia
otro papel que el de respetables compars-
as, a menos que, por azar, no haya un
amago de incendio en el escenario.

En este último caso, si, todos los ojos
han solido volverse a la izquierda. «Cuan-
do la Monarquía de España se siente en
situación difícil—dijo en su discurso el
conde de Romanones—se acude para sal-
varla a los que representan los principios
más liberales.» Sin embargo, aun esa prác-
tica va ya cayendo en desuso. Ahora, en los
trances apurados, acudimos a D. Antonio
Maura. ¡Tristes destinos los del libera-
lismo en España!

Hoy mismo... Pero, ¿a qué seguir?
Desde hace casi cincuenta años, los li-
berales sólo pueden exponer doctrinas y tra-
zar programas. No se les consiente otra
cosa. Al llegar al momento de la acción,
tienen que quedarse paráliticos o encar-
garse de los menesteres que repugnan
a los mismos conservadores. Nuestro li-
beralismo ha de vivir, como Don Quijote,
uolviendo loco y razonando cuerdo...
En el turno de los partidos no puede ser
más que la pareja de la contradanza. Ha
de bailar al son que le toquen. Hoy, como
ayer... ¿Mañana?... El liberalismo, una
y otra vez, tiende el arco, como un Ulises,
apuntando a la meta gloriosa. Mas,
¿qué le detiene que, desde hace medio si-
glo, se queda cada vez con la saeta en la
mano?...

LUIS DE ZULUETA

La Conferencia del desarme

Washington, 9.—Toda la Prensa america-
na consagra sus artículos de fondo a saludar
la llegada de la Delegación francesa que pre-
sida el Sr. Briand y tiene para éste, al darle
la bienvenida, frases laudatorias por sus ideas
democráticas.

Tanto en los círculos oficiales como en los
privados se nota una buena voluntad afectua-
sa y sincera en el deseo de encontrar un mo-
do de cooperación permanente con Francia
asegurando a ésta legítimas garantías que
sean capaces para ayudarla en sus esfuerzos
de reconstrucción pacífica.

El presidente Harding, acompañado de los
miembros del Gobierno, ha recibido en la Ca-
sa Blanca al Sr. Briand y restantes delega-
dos franceses en la Conferencia del desarme,
a quienes acompaña el embajador, Sr. Jusse-
rand.

Los debates de la Conferencia
Washington, 9.—El Senado ha aprobado
una resolución, en la que se pide se dé la ma-
yor publicidad a los debates de la Conferen-
cia del desarme.

CATÁSTROFE EVITADA

Córdoba, 9.—Viajeros llegados en el correo
de Málaga dicen que estuvieron a punto de
chocar con un tren militar entre las estacio-
nes de Valdehilla y Torres Cabrera.

El maquinista del correo advirtió a tiem-
po la presencia del tren militar y detuvo el
suyo, haciendo sonar el silbato, que avisó al
maquinista del otro tren, evitando así una
catástrofe.

ANCIANA ASESINADA

Oviedo, 9.—En Soto del Barco apareció
asesinada dentro de su casa una anciana lla-
mada Balbina García Viñas.

Observáronlo varios vecinos al ver salir
por debajo de la puerta un reguero de san-
gre. Abierta la misma, se encontró a la an-
ciana agonizante, en medio de un gran char-
co de sangre. Presentaba cuatro enormes eu-
culladas.

El desorden que se advierte en los muebles
indican que el móvil del asesinato fué el robo.

La Redacción de LA LIBERTAD está
formada por Luis de Oteyza, Director;
Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo
García Góngora, Secretario; Augusto Barcia,
Carlos Bonet, Ezequiel Endérez, Narciso
Fernández Boixader, Heliodoro Fernández
Evangelista, Víctor Gabirondo, Ricardo Her-
nández del Pozo, Francisco Hernández Mir,
Rafael Hernández Ramírez, Manuel Ma-
chado, Ricardo Marín, Maximiliano Miñón,
Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de
Pinedo, Pedro de Répide, Luis Salado,
Alfonso Sánchez, Luis de Tapia, Antonio de
la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta

Coplas del día

Alta recompensa

«No lloviendo en Melilla,
dice La Cierva,
nos hace un buen servicio
la Providencia...»

«Aunque no hay hospitales,
ni sobran tiendas,
y los soldados duermen
sobre la tierra,

«Mientras haga buen tiempo,
mientras no llueva,
¡d, gracias al cielo,
muy bien la guerra.»

«De todos los apuros,
según La Cierva,
nos va sacando hoy día
la Providencia...»

«Juntas providenciales
hubo en tal fecha,
y hoy, en los campos moros,
Dios nos da seca...»

«De milagro vivimos,
y, en esta guerra,
es el cielo clemente
quien más bien queda...»

«En esta alegre España,
las recompensas
las merece tan solo
la Providencia...»

«Y, en el nuevo proyecto,
como una enmienda,
concederla un ascenso
debe La Cierva...»

«¿Sería paradoja,
o irreverencia,
que aún ascendiera un poco
la Providencia!»

LUIS DE TAPIA

El asesinato del presidente
del Japón

Tokio, 8.—El asesinato del presidente del
Consejo de ministros japonés, Sr. Hara, ha
manifestado que tenía premeditado el aten-
tado.

Agregó que hacía mucho tiempo que bus-
caba una ocasión de poder realizarlo, no ha-
biendo podido conseguirlo hasta ahora a cau-
sa de la vigilancia ejercida por la Policía
para preservar de un atentado al difunto pre-
sidente del Consejo.

El proceso Landru

Las relaciones con Mme. Cruchet
París, 8.—A la hora de costumbre se abre
la audiencia. Landru explica cómo conoció
a madame Cruchet y a su hijo. Nunca pensó
en casarse con ella, con la que nunca habló
de matrimonio. Fué su amante. Niega tam-
bién que haya querido sacar dinero a esta se-
ñora.

—Entonces, ¿qué recursos tenía usted?—
le pregunta el presidente.— No trabajaba y
estaba lleno de deudas.

—Tenía 10.000 francos—replica Landru.—
¿Dónde? No se ha encontrado ningún
depósito a su nombre.

—¿Iba yo a ser tan cándido que abriese
una cuenta cuando sabía que me buscaba la
Policía?

Landru insiste obstinadamente en que al
ocultar a madame Cruchet su verdadero nombre
y hacerse llamar Diard, sólo pretendía
escapar a las pesquisas policíacas. Hizo cam-
biar la residencia de su víctima a Vermoullet,
donde, para el contrato de alquiler, pasó por
el Sr. Cruchet. Adoptó este nombre con el
fin de conservar una prenda sobre los mue-
bles que la viuda le había dejado en garantía
de un anticipo de fondos.

En ningún momento—añade Landru—quise
pasar por el marido de madame Cruchet, y
al tomar su nombre quise también despistar
a la policía.

—Nosotros nos separamos, por motivos
de los cuales no tengo que hablar. Son asun-
tos de orden privado. Es muy posible que ma-
dame Cruchet se haya marchado a América
y que su hijo se alistara en el ejército inglés.
Guardé sus alhajas y distribuí entre su fami-

lia los muebles y los papeles de la interesada.

El presidente le hace una última y apre-
miante pregunta:

—La acusación le hace culpable de delitos
gravísimos. Usted puede probar su inocencia
revelándonos ese misterioso convenio de que
usted ha hablado.

Landru contesta:

—No pongamos misterios donde no existen.
Este convenio no es de ningún modo
misterioso; pero afecta a cuestiones absolu-
tamente privadas, y me niego a darle a co-
nocer.

—¿Aun cuando esté en juego su cabeza?

—Sí—responde con energía el acusado.

A continuación empieza el desfile de tes-
tigos.

Friedmann, cuñado de Mme. Cruchet, era
hostil al propósito de boda de su cuñada. El
fue quien descubrió la falsa identidad de
Landru, a pesar de lo cual Mme. Cruchet le
perdonó y rompió al mismo tiempo toda rela-
ción con el Sr. Friedmann y con su misma
hermana.

Madame Friedmann, hermana de la vícti-
ma, habló repetidas veces a éste de la mala
impresión que le produjo el ingeniero Diard
(Landru); pero Mme. Cruchet no hacía caso
de consejos. Estaba loca de amor.

Landru, que parece afectado, pregunta a la
testigo en qué razones se funda para creer
que su hermana ha sido asesinada.

—Lo que me lo demuestra es su ausencia
de este sitio. Mi hermana quería a usted tan-
to que estoy segura que si viviera estaría
aquí para evitar que fuera usted condenado.

Muerte del obispo de Orihuela

Orihuela, 9.—Ayer, a las siete y media de
la tarde, tuvo un fatal desenlace la enferme-
dad que venía padeciendo el obispo de esta
diócesis, D. Ramón Plaza, que era natural
de Santa María del Campo, provincia de
Huesca, y tenía setenta y dos años.

Su muerte ha sido sentidísima por gozar
el finado de grandes simpatías y general res-
peto entre los elementos populares de esta
capital.

La cuestión de Irlanda

Las pretensiones del Ulster

Londres, 8.—En los círculos políticos se
asegura que ha sido sometido al Ulster un
proyecto, en virtud del cual dicho territorio
constituiría una provincia, rigiéndose por un
Parlamento panirlandés y disfrutando de un
estatuto análogo al de los Parlamentos de los
dominios británicos.

Se cree en Inglaterra que el Gabinete ul-
steriano se negará a que sea modificada la ley
del «home rule» de 1920.

El Sr. Craig ha publicado una declaración,
en la cual manifiesta que ante la gravedad de
la situación actual deben asumir las respon-
sabilidades todos los individuos que constitu-
yen el Gabinete del Ulster.

La crisis minera en Asturias

El hambre asoma.—Una nota de la
patronal

Oviedo, 9.—Cada día que pasa se agudiza
más y más la crisis del trabajo en esta cuen-
ca minera. Muchas minas se encuentran pa-
radas por no encontrar mercado donde colo-
car sus carbones, y como es consiguiente esta
paralización afecta muy directamente a las
clases obreras que, faltas de recursos, ven
aparecer en sus hogares la malhadada som-
bra del hambre.

El Sindicato minero de Asturias anuncia la
huelga general para fines del corriente mes,
si antes de dicha fecha no se resuelve por el
Gobierno del Sr. Maura este conflicto.

Hoy los periódicos publican una nota ofi-
cial de la patronal minera, en la cual dice
que los representantes de las Compañías de
ferrocarriles, en Comisión reguladora del
abastecimiento de carbones, niegan a acep-
tar los carbones nacionales, protestando de la
carencia de poderes, circunstancia que no adu-
jeron hasta el momento que los mineros se
comprometieron a facilitar carbón con las
mismas características por ellos exigidas.
Estas noticias han causado aquí hondí-
sima impresión, porque de prevalecer los pro-
pósitos de las Compañías, produciríase irre-
misiblemente el cierre de todas las minas.

La cuestión de las reparaciones

París, 9.—El «Echo de Paris» cree saber
que el presidente de la República, Sr. Mil-
lérand, celebró ayer una extensa e importan-
te conferencia con los ministros a quienes in-
teresa la cuestión de las reparaciones.

Añade el periódico que en esa entrevista
quedaron previstas medidas extremadamente
serias.

Libertad para unos
y prisión para otros

Zaragoza, 9.—El gobernador ha ordenado
que sean puestos en libertad doce presos gu-
bernativos que estaban en esta cárcel.

Han sido detenidos por coartar Francisco
Bendiso y José Cerezo. Se les han ocu-
pado «carretes» y sellos de coartación.

CRONICA

El injusto rumor

¿Es o no nuestro Estado un Estado in-
moral? La pregunta parece absurda; pe-
ro ha llegado el momento de formularla.
Aparte las acusaciones concretas fulmina-
das en el Parlamento, la afirmación de la
inmoralidad está en todos los labios. No
es posible hablar con persona alguna,
sean cualesquiera sus opiniones, sin oír la
lamentarse de la inmoralidad pública. To-
do está corrompido, se dice con el amargo
pesimismo de quien diagnostica un
mal irremediable. Y todos, revolucionarios
y tradicionalistas, hombres de pasión
y de reflexión, obreros y capitalistas, cre-
yentes y escépticos, varones y hembras,
aseguran unánimemente, no sólo que la
moral desaparece en las relaciones priva-
das, sino que está ausente de la vida públi-
ca, o lo que es lo mismo, que la inmora-
lidad se ha enseñoreado del Estado y es
la característica del Poder. Hagase la
prueba: consúltese en privado la opinión
de la persona menos sospechosa de par-
cialidad, de radicalismo, de ambición o
de cortedad de entendimiento; infalible-
mente nos dirá que hay personas morales,
Corporaciones que cumplen un fin ético;
pero que todas las relaciones públicas es-
tán contagiadas de inmoralidad y que la
pureza de los motivos, el desinterés en las
determinaciones, el predominio de las
leyes eternas de justicia sobre los intereses
mezquinos, es decir, la moral, ha desapa-
recido del organismo encargado de regu-
lar las relaciones jurídicas, es decir, del
Estado.

El hecho reviste gravedad suficiente pa-
ra que motive la preocupación de todos
los hombres de bien y aun de todos cuan-
tos saben que, en la naturaleza, como en
la vida espiritual, nada queda sin sanción
ni deja de producir sus frutos. Un ciuda-
dano puede ser inmoral; pueden serlo to-
dos los que integran una nación y la Hu-
manidad puede seguir viviendo, buena o
mala, a par de regeneración o condena-
da al rebajamiento y a la grosería; pero
un Estado inmoral es una paradoja; pro-
nunciar que un Estado es inmoral equi-
vale a decir que no hay Estado, que se
vive en completa anarquía, que nada ga-
rantiza el cumplimiento de aquellas fun-
damentales reglas de convivencia, sin las
cuales una nación deja de serlo para con-
vertirse en una horda, abandonada a to-
das las brutalidades y amenazada de to-
dos los peligros internos y externos.

Oigamos a un tratadista clarividente;
aunque no se pretenda fundar el Estado
sobre ninguna base teológica, puede pen-
sarse, sin embargo, que es la expresión
de una moralidad superior y que sus le-
yes enseñan a los individuos el bien y lo
justo. El individuo tiene, sin duda, sus
ideales subjetivos; pero en el Estado el
ideal se le presenta como una fuerza real.
La concepción antigua del Estado, tal co-
mo la desarrollan Platón y Aristóteles, es
bosquejada en este sentido. En los tiem-
pos modernos, Hegel, siguiendo el ejem-
plo de todos los juristas, ha presentado
esta doctrina bajo su forma extrema: «El
individuo, dice, es la realidad de la idea
moral... «El individuo no está en posesión
de la verdad, ni tiene moralidad sino
en cuanto forma parte de él.» «Es el de-
signio de Dios en el mundo que el Estado
sea; su fundamento es la fuerza de la razón
realizándose como voluntad.» («Philosophie des Rechts.»)

¿Será pedantería recordar que Schopenhauer describía el Estado como una
casa de corrección, cuyo único fin era la
protección contra la injusticia, y que Tai-
ne decía que, en el fondo de toda la or-
ganización jurídica (Constitución, Códigos,
Tribunales, etc.) aparecía siempre el
gendarme armado contra el salvaje, con-
tra el bandido particular, y el loco que
todos llevamos oculto en la caverna de nues-
tro corazón?

¿Qué sería, pues, un Estado que no
cumpliera este fin primordial de la moral
pública y de la observancia del Derecho?
Una mera ficción, porque todos los pen-
sadores, desde Taparelli a Holtzendorff,
y desde Hobbes a Jellinek, podrán haber
asignado al Estado otros fines; pero siem-
pre han considerado que hay en él uno
primordial: el jurídico.

Se comprende la gravedad de este sen-
timiento popular, que niega al Estado el
cumplimiento del fin moral? Cuando se
dice que un Gobierno falta a sus deberes
o está corrompido, se puede abrigar la
esperanza y aun tener la seguridad de que
pronto será reemplazado por otro más jus-
to; cuando se asegura que son los partí-
culares los que carecen de sentido ético,
queda la confianza en que un Gobierno
fuerte y bien orientado imponga por la
fuerza el cumplimiento de las leyes. Pero

LA POLITICA

El proyecto de recompensas.-En el Congreso

Hubo ayer en el Congreso menos animación que en la tarde anterior, pues desde por la mañana se sabía que no concurrirían a la Cámara, por hallarse indispuestos, los señores Maura y conde de Romanones, y que la discusión del proyecto de recompensas se aplazaba.

Al llegar al Congreso el ministro de la Guerra se detuvo, como de costumbre, en uno de los pasillos a hablar con algunos diputados y periodistas.

Dijo el Sr. La Cierva que en Melilla había tranquilidad, y que el alto comisario, después de asistir a la operación de anteayer, para lo cual hubo de abandonar el lecho, volvió ayer a guardar cama y continuaba enfermo.

El Sr. La Cierva conversó luego extensamente sobre los asuntos de Marruecos y los esfuerzos hechos para dotar al Ejército de todos los elementos necesarios. Como la conversación se prolongó bastante, luego, al despedirse de los periodistas, exclamó el ministro:

—¡ Bueno, señores! Supongo que ya me he hecho acreedor a que se me apruebe el proyecto de recompensas.

La actitud de La Cierva

Es bastante equívoca y resbaladiza la que ayer adoptó el ministro de la Guerra. Conocidas son de nuestros lectores las sospechosas energías con que intentó que se pusiese a discusión el proyecto de recompensas. Ante la decidida oposición de los jefes liberales, la proverbial energía del Sr. La Cierva ha sufrido el eclipse que siempre la oculta, en cuanto el menor obstáculo se opone a sus designios, que jamás tienen de marcial más que el uniforme. El ministro de la Guerra transige ahora en el asunto de las recompensas, el cual pasa para él, de inaplazable a cuestión secundaria. En la tarde de ayer, desentendiéndose de las dificultades por él provocadas, trató de dar explicaciones conciliatorias a sus fieros gestos de anteayer.

Realmente, la autoridad del Parlamento, en oposición a la cual no puede haber ninguna legítima en un Gobierno, se ha impuesto una vez más a los procedimientos de cacique, gratos al Sr. La Cierva. Este retrocede, retorna sobre sus pasos, que dió matizándolos con gestos de amenaza, y vuelve a enfundar su espada de general temporero. Nos facilitamos, aunque no sobra subrayarlo, para evitar en lo posible nuevos desplantes.

La redención de foros.-El Jurado en Barcelona

Presidida por el Sr. Rolland, se reunió ayer la Comisión permanente de Gracia y Justicia del Senado, informando de conformidad en el proyecto de «bill» de indemnidad sobre la supresión del Jurado en Barcelona.

También estudió la Comisión el proyecto de redención de foros, nombrándose una ponencia, formada por los señores marqués de Leis, Goicoechea y Bugallal, para que redacta el oportuno proyecto de dictamen. Al mismo tiempo se acordó abrir una información oral entre los senadores, por un plazo de veinte días, para que expongan sus puntos de vista acerca de este proyecto.

De Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó a medio día que en Sevilla habían sido puestos en libertad 14 presos gubernativos.

—Aunque de esta clase de detenidos apenas quedan en otras provincias que en Barcelona—dijo el conde de Coello—, he ordenado nuevamente a los gobernadores que revisen los casos para poner en libertad el mayor número posible de detenidos.

Dijo también el ministro que en Málaga se han declarado en huelga los vaqueros y cabreros.

Un proyecto de ley

El ministro de Fomento leyó ayer en el Senado un proyecto de ley por el que se declara de utilidad pública el abastecimiento de aguas de Santurce Antiguo, y autorizando al ministerio para otorgar a aquel Ayuntamiento un caudal de aguas de 285 litros por segundo, procedente de los manantiales denominados Tobos, Los Maices, Fuenteferria y La Vernilla, del término de Castro Urdiales, y de otros varios radicantes en el término de San Julián de Musques, provincia de Vizcaya.

Las secciones del Senado

En la reunión de las Secciones de la alta Cámara se designó una Comisión, formada por los señores Benayas, García Vaquero, Gil de Reboleño, González de Echavarrí, Martínez de Velasco, La Cierva (D. Isidoro) y Rodríguez Valdés, para entender en el suplicatorio para procesar al ex senador Sr. Chalbaud.

Al propio tiempo fué autorizada la lectura, en el salón, de una proposición de ley del señor Ortega Morejón, sobre la inclusión de los catedráticos procedentes de Ultramar en el escalafón general de catedráticos.

Prórroga de la ley de Subsistencias

Ha celebrado sesión el pleno del Consejo

Anunciantes: sabed dónde gastáis vuestro dinero

Llamamos la atención de los comerciantes e industriales españoles sobre la conveniencia de anunciarse en nuestro diario.

LA LIBERTAD, según ha certificado acta notarial, supera en su tirada la cifra de

200.000

ejemplares, que jamás alcanzó periódico alguno de España.

de Estado, bajo la presidencia del Sr. Andrade.

Entre otros asuntos, informó favorablemente la prórroga de la ley de Subsistencias.

Interpelaciones anunciadas

El diputado Sr. Zulueta (D. José) ha anunciado al ministro de Estado una interpelación acerca de las relaciones comerciales de España con los demás países de Europa.

El Sr. González Hontoria ha rogado al señor Zulueta que aplazase por algunos días explicar su anunciada interpelación.

También ha anunciado una interpelación al presidente del Consejo el Sr. Iglesias (don Emiliano), sobre incumplimiento de la Constitución por el estado permanente de suspensión de garantías constitucionales.

El Sr. Maura ha dirigido una carta al señor Iglesias manifestándole que se pondrá de acuerdo con la presidencia del Congreso para fijar día en que explique la interpelación anunciada, que desde luego acepta.

El proyecto de ordenación bancaria

El Sr. Nougués ha dado a conocer separadamente a sus compañeros de minoría, para evitar de ese modo reunirlos, el voto particular que formula al dictamen sobre ordenación bancaria.

DETRAS DEL TELON

Cómicos y autores

En Italia ha surgido un nuevo movimiento teatral, que tiende a unir a los autores italianos y extranjeros por medio de una alta solidaridad artística.

Es otro retoño del teatro libre, que puede desarrollarse ampliamente, pues la Empresa «Talia»—así se denominaba este Centro teatral—pretende invadir el mundo en un intercambio de obras de arte escénico.

Para ello ha nombrado a sus propios socios corresponsales, y éstos han de encargarse de la traducción de las obras admitidas, de la adaptación escénica, de la propaganda, de la venta directa de las producciones, de la tutela del derecho de autor, etc.

El examen de las obras será hecho por Comisiones examinadoras y alternas, compuestas siempre por un actor, un primer actor, un comediógrafo, un crítico teatral y un empresario.

De la representación de «Talia» se ha encargado en España el notable escritor Isaac del Vando Villar, a quien pueden dirigirse los autores que quieran entregar manuscritos.

Homenaje a María Guerrero

La Junta directiva del Sindicato de Actores, tan pronto como ha tenido noticia oficial del regreso a España de la insigne trágica María Guerrero, ha celebrado Junta extraordinaria para acordar la celebración de un homenaje, en el que colaborarán todos los elementos artísticos de más prestigio.

María Guerrero, que llega a España en la segunda decena de este mes, será recibida en la estación por todos los actores y actrices que se encuentren en Madrid ese día, convocándose al mismo tiempo a periodistas, literatos y autores para que acudan con el mismo propósito a este señaladísimo recibimiento.

Oportunamente se darán en los periódicos detalles del homenaje que se organiza en honor de la gloriosa actriz española.

El soldado-actor

En el Victoria de Buenos Aires ha celebrado el beneficio a favor de los soldados actores la compañía de Antonia Plana y Emilio Díaz, con un resultado económico de 3.310,10 pesetas.

Se representaron el drama «La calumniada» y el entremés «El chiquillo», de los hermanos Quintero.

El día 20 de este mes expira el plazo dado a las compañías que aún no lo han celebrado en la Península. A su tiempo daremos cuenta del ingreso obtenido, que se calcula no bajará de 12.000 duros.

Isbert-Carbone

La compañía que dirige José Isbert y de la que es primera actriz Adela Carbone, está haciendo en el teatro Eslava, de Valencia, una temporada brillantísima.

El talento y la distinción de Adela Carbone, la escrupulosa dirección de Isbert, la popularidad de Emilio Mesejo, los méritos artísticos de María Mayor, la graciosa belleza de Elena Barroso, Amparo Martí y Esperanza Medina componen un conjunto admirable. Todos los días se llena el teatro, y el público, como la crítica, han hecho de la compañía Isbert-Carbone su predilecta y de Eslava su teatro favorito.

VIDA SOCIETARIA

ARTE DE IMPRIMIR.—Esta Asociación celebrará junta general ordinaria, correspondiente al tercer trimestre del año actual, los días 11, 15, 18 y 22 del actual, a las ocho y media de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para discutir el siguiente orden del día: Un asunto importante, gestión de la directiva y preguntas de los asociados.

—La Junta directiva ruega a los delegados de taller vigilen el exacto cumplimiento del acuerdo recaído sobre la prohibición de las veladas, pues ahora, mas que nunca, es más conveniente que los compañeros cumplan rigurosamente el mencionado acuerdo.

También se advierte que en los casos completamente excepcionales que no haya más remedio que prolongar la jornada, están obligados los compañeros a entregar para la caja de la Sección el sobreprecio de las horas extraordinarias.

JUVENTUD SOCIALISTA.—Se pone en conocimiento de todos los afiliados a la Juventud Socialista adherida a la Federación de Juventudes Comunistas pertenecientes al P. C. O., que hoy jueves, a las siete y media de la noche, se celebrará junta general ordinaria en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2.

Creemos innecesario recordar a todos los

afiliados la asistencia a ella, en cumplimiento del deber.

OFICIALES PINTORES - DECORADORES.—Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, a las seis de la tarde, en su domicilio social, calle de Piamonte, número 2, en el salón grande, con objeto de tratar del ingreso del taller colectivo en el Sindicato de la construcción Sociedad Civil. Una vez terminada la extraordinaria empezará la ordinaria.

SOBRE UN CRIMEN

UN NIÑO DEGOLLADO

El 21 de Agosto de 1920 apareció degollado, en el charco llamado Boca del Madroñal, en la provincia de Cádiz, el niño de once años Manuel Cabrera Quirós, que guardaba cerdos en aquellos alrededores.

El semanario «Adelante!», de dicha capital, viene haciendo constante campaña para excitar el celo de la justicia, a fin de descubrir al asesino, señalando hechos concretos y personas ciertas que pueden contribuir de modo evidente al descubrimiento del crimen.

¿Por qué no se atienden estas indicaciones? Llamamos la atención del ministro de Gracia y Justicia sobre este asunto, con el ruego de que excite el celo del juez que entiende en el hecho, que no puede quedar impune y menos cuando se acusa en la forma que lo hacen los periódicos locales y especialmente «Adelante!»

DE MUSICA

Concierto en la Comedia

En el teatro de la Comedia comenzó ayer la temporada de los conciertos Daniel, con uno en que figuraban tres nombres nuestros muy prestigiosos: Cubiles, Cassadó y Vendrell.

Pepito Cubiles, a quien ya es hora de ir llamando D. José, fué aplaudidísimo como siempre lo es el joven profesor de piano del Conservatorio, y los Sres. Cassadó y Vendrell partieron con él el éxito del concierto, que con tales elementos será deseada su repetición por la afición musical.

Los conciertos de Bellas Artes.—Orquesta Filarmónica

Mañana viernes 11, a las cinco de la tarde, se celebrará el centésimo de los conciertos organizados por el Círculo de Bellas Artes, solemnizándose el artístico centenario con un magnífico programa, que por causas de la mejor coordinación de ensayos ha sido modificado con relación al anuncio publicado anteriormente.

En las dos primeras partes, dirigidas por el eminente maestro Pérez Casas, se interpretará La gruta de Fingal, de Mendelssohn; Los murmullos de la selva, de Wagner; el Aria de la suite en re, de Bach; las Danzas del príncipe Igor, de Borodin, y la Octava sinfonia, de Beethoven.

La tercera parte correrá a cargo del insigne maestro Bretón, que dirigirá sus inspiradas obras Bolero, Elegía y añoranzas y Panaderías.

En dicho acto se ofrecerán al venerable músico, gloria del arte patrio, las insignias de la gran cruz de Alfonso XII, que recientemente le fué otorgada y que han sido adquiridas por suscripción popular.

Para esta solemnidad musical se despachan billetes en la secretaria del Círculo de Bellas Artes hoy jueves, de cinco a siete de la tarde, y mañana viernes, desde las once de la mañana, en la taquilla de Price.

Conciertos Lassalle

En el próximo concierto que esta orquesta celebrará en el teatro del Centro el próximo domingo, tomará parte el eximio y joven pianista José Cubiles, ejecutando el maravilloso concierto en Do menor de Beethoven.

SUCESOS

Los aficionados a lo ajeno.—De la terraza número 42 de la calle de Alcántara se llevaron los descuidados varias prendas de ropa.

—También se llevaron ropas del balcón del piso principal de la casa número 4 de la calle de las Veneras.

—El señor vizconde de Reguengo, que habita en la calle de Alcalá, número 143, ha denunciado a una sirvienta que al desaparecer de dicho domicilio, se ha llevado alhajas y metálico por valor de 800 pesetas.

—Dos sujetos engañaron al comerciante D. Ricardo Fuentes Román, de treinta y ocho años, domiciliado en la calle de San Bernardo, número 94, cuando salía del Banco del Río de la Plata, y llevándole al Parque de Madrid, por el procedimiento de las «limosnas» le timaron 12.500 pesetas.

DE BARCELONA

El viaje del rey

Barcelona, 9.—A pesar de que en los centros oficiales no facilitan noticia alguna sobre el viaje del rey a esta capital, circula sin embargo el rumor de que D. Alfonso llegará a Barcelona el próximo día 20, coincidiendo con la apertura de la Asamblea que ha de celebrarse dicho día por las industrias eléctricas para tratar acerca de si debe o no celebrarse la Exposición.

Los que propalan esta noticia añaden que el Sr. Cambó pone todo su interés en la realización del viaje regio, obviando todas aquellas dificultades que pueda ofrecer el mismo.

Pabellón destruido por un incendio

Anoche, a las doce y media, se declaró un violento incendio, que redujo a cenizas en pocos momentos el pabellón de armas cortas en el polígono del Tiro Nacional.

Vista de una causa terrorista

En la Audiencia ha comenzado esta mañana la vista de la causa que se sigue contra

cuando se declara, como ahora, que la corrupción alcanza al Estado, la enfermedad ya no es funcional, sino orgánica. Se quiere decir que todo lo colectivo (Gobierno, Magistratura, Ejército, Burocracia, Administración, Enseñanza, Prensa) es completamente inmoral, porque la acción oficial lo inficiona; que no existe el Estado, afirmación inicial que ha llevado a Rusia a las más absurdas y trágicas derivaciones del anarquismo.

Precisa desmentir esa afirmación. Ello es tan urgente que una dilación pudiera ser funesta. Por grande que sea la ceguera de los gestores de nuestros... (¿podremos llamarlos negocios?), no debe llegar a la locura del suicidio. Hay que demostrar inmediatamente que no vivimos en un Estado inmoral o marcharse para que otros hombres más afortunados se encarguen de hacerlo. Un grupo de políticos puede seguir creyendo que gobiernan bien después de perder un imperio colonial, de entrampar a su pueblo, de aniquilar a su juventud en la guerra y de exponerlo a las más graves contingencias internacionales; pero cuando por su culpa, todos, grandes y chicos, avanzados y conservadores, ricos y pobres, varones y hembras, llegan a dudar de la moralidad del Estado mismo, ya no es preciso para marcharse sino un sentimiento de pudor, sin esperar a que lo que se dice de boca a oído pueda proclamarse públicamente y a que lo que notoriamente no pasa de ser una amarga sospecha, pueda, provocando la catástrofe más grande de nuestra Historia, llegar a ser verdad.

ANTONIO ZOZAYA

Los teatros

«Pasa el lobo», por Luis Capuana; traducción y arreglo de Luis de los Ríos y Enrique Roig

En su benemérita labor de dar a conocer en España, adaptándolas a nuestra escena, numerosas variedades y modalidades distintas del Teatro extranjero, los excelentes escritores Luis de los Ríos y Enrique Roig han acudido esta vez a lo que podríamos llamar el «grand guignol» italiano.

Mucha gente conocía ya aquí el Teatro siciliano de Luigi Capuana, popular y melodramático, que hace buen número de años nos trajeron el actor Grasso, gran artista, y su digna compañera, la admirable Mimi Aguglia. Entre las obras que ellos representaron figuró esta misma «Malia», que, con el título de «Pasa el lobo», han adaptado ahora Gabaldón y Roig. El éxito fué entonces resonante y rotundo. Y aunque anoche también lo fué en general para la versión española, todavía notóse en parte del público cierta inquietud y como extrañeza, de la cual reaccionó, empero, pronto, para aplaudir ya sin reservas.

Esto nos hace pensar si no convendría en ocasiones semejantes documentar previa y someramente al auditorio sobre la clase de género literario y teatral que se le ofrece; no en ningún modo para coartar su juicio, sino para que pueda juzgar con arreglo a la índole de la obra, con perfecto conocimiento de causa; en una palabra, para que esté un poco en el secreto.

Con todo, «Pasa el lobo» se aplaudió mucho en ocasiones, y tuvo además la virtud de consagrar a María Vila como excelente actriz.

M. MACHADO

MARAVILLAS

Dos grandes artistas

Sacha Piatow y Lois Natalie debutaron anoche. Los secretos del arte ruso los dominan a maravilla los admirables bailarines, presentan sus danzas lujosa y apropiadamente vestidas y las páginas musicales que sirven de pauta a los trenzados de sus bailes son de la calidad de «La muerte del cisne» y «El mendigo», de Saint Saens. Con todo lo cual fueron apreciadísimas sus afortunadas creaciones, y los debutantes obtuvieron un éxito rotundo, que ha de llevar mucho público a Maravillas. Sean bien venidos los notables artistas.

Mentidero taurino

Más americanadas

El valiente matador de toros Mariano Montes, restablecido de la grave cornada que le produjo un toro de la viuda de Guerra en la feria de Córdoba, donde tomó la alternativa, ha embarcado en Saint Nazaire con rumbo a Lima, acompañado del representante de la Empresa, Sr. Llamas.

Montes lleva un contrato ventajosísimo. Suerte y pesetas.

Los matadores contratados son Gallo, Chicuelo, Arequipeño, Méndez y Montes.

Según noticias, la presentación del matador Nacional fué un éxito. El maño estuvo activo y lucido en quites, superior con la muleta y colosal matando.

Gaona también estuvo superior en sus toros y ambos fueron ovacionados.

En Caracas se celebró la segunda corrida para presentación del diestro Uriarte, que, según los cables, toreó muy bien por verónicas y faroles; banderilleó y mató muy bien.

Mendoza, valiente toreando y matando. Desgraciadamente, se confirmó la gravedad de la herida de Dominguín, aunque parece no hay peligro. Celebraremos su mejoría.

El empresario de Caracas, Sr. Pérez, ha contratado a Saleri por ocho corridas y un beneficio.

Este embarcará el día 16 de este mes.

Los toreros bufos Charlot, Chispa y el Botones han embarcado para América, y al

embarcar nos envían cariñoso saludo de despedida.

Salud y suerte. José Cabeza

El novel matador de novillos sevillano José Cabeza se encuentra mejor de la grave cogida que sufrió en Barcelona el día 2 de Octubre y tan pronto como se cure embarcará para Caracas, para donde ha salido ajustado para cuatro corridas durante los meses de Diciembre a Enero.

Una encerrona

Para celebrar la terminación de la temporada del diestro Antonio Márquez, su amigo D. Enrique Arroyo organizó una fiesta en la placita que posee en su finca de Villalba, en la que Márquez mató un novillo.

El nuevo matador toreó superiormente, banderilleó de modo admirable y tras una faena adornada despachó al bicho de media superior.

Asistieron numerosos aficionados y amigos, que lo pasaron bien.

SANSON

La mujer degollada

La Policía continúa completamente desorientada en este asunto. No hay el menor indicio que pueda arrojar luz sobre el crimen, una vez desvanecidas las sospechas que recaían sobre los dos últimos amantes de «la Blanca» y sobre «el Nitro».

Un «quid pro quo» Como el «entierro» de la desdichada «Blanca» fué costado por sus compañeras y algunos amigos, varios agentes se disfrazaron con boinas o gorras, pafuelo al cuello y alpargatas, confundiendo entre la comitiva para ver si lograban oír algo de interés.

Otros agentes que acudieron en servicio de vigilancia estuvieron a punto de detener a otros agentes disfrazados, especialmente a uno regordete, bajo, fuerte, al que, naturalmente, no conocían como policía.

Cuando la comitiva se disolvía se acercaron a él, y si no interviene un comisario la pintoresca detención hubiera tenido efecto.

Ayuntamiento

Varias noticias

Hablando con los periodistas, dijo el conde de Limpías que en breve será inaugurada la puerta de Felipe IV, en el Retiro.

También en breve plazo se inaugurará el kiosco construido en Rosales para los conciertos de la Banda, arreglándose la plaza en que aquél se levante.

Dijo asimismo el alcalde que está gestionando recursos para terminar las obras del nuevo Matadero, a fin de que funcione a primeros de Marzo próximo.

Una fiesta en el Español

Mañana viernes se verificará un festival en el teatro Español en honor del alumno de la Paloma Enrique Catalá, discípulo de Afrodísio Aparicio, que pasa como ayudante profesor a la sala de armas militar de Ceuta.

En ella se dará un concierto por la Banda municipal; D. Pedro de Répide legrá un saludo al Ayuntamiento, al maestro Aparicio y a los discípulos de éste; se leerá el canto a la espada, de la obra «La tizona», por el primer actor D. Ricardo Calvo; se efectuarán ejercicios de esgrima por los alumnos del Colegio de San Ildefonso; presentación de los alumnos del Colegio de la Paloma y asaltos por alumnos de la sala de armas de Afrodísio Aparicio.

El maestro Lanchó se ha prestado a celebrar varios encuentros, y actuará de juez de campo el profesor de esgrima del Casino de Madrid D. Isidro Martín.

DE SOCIEDAD

Bodas

El día de la Inmaculada se celebrará la boda de la encantadora señorita María de la Soledad Fernández Durán y Queralt, hija mayor del marqués de Perales, con el joven D. Francisco de Silva y Goyeneche, hijo de los marqueses de Zahara.

—También se celebrará en breve la boda de una ilustre señorita, hija de una grande de España, muy conocida en Madrid, con un joven marqués, marino e hijo de un título muy conocido y apreciado en Madrid.

Necrología

Ha fallecido en Madrid la respetable señora doña Carolina Rodríguez Freije, esposa del ilustre subdirector general de Correos, D. Guillermo Capdevila.

La dama, por sus extraordinarios dotes de bondad y de cariño, era querida y admirada de cuantos la trataron.

A su viudo, nuestro querido amigo, así como a sus hijos, D. José y D. Manuel, este en Africa cumpliendo con sus deberes militares, enviamos la expresión sincera de nuestro pésame.

Enfermos

Se encuentra enferma de cuidado la linda señorita Gabriela Monjardín.

Desearnos su pronto restablecimiento. El duque de Tovar también se encuentra enfermo, con un ataque de gota.

La marquesa viuda de Aldama y su hija la bella señora de Milans del Bosch, se encuentran con ataques de gripe.

San Andrés Avelino

Hoy 10 es el santo de las señoras viudas de La Cerda, López Chicheri y Montero Ríos y Sáinz de Vicuña (D. Manuel). Señorita de Cobán. Marqués de la Torrecilla. Señores Benavente, Fernández de la Poza y Montero Ríos.

Les deseamos felicidades. BRUMMEL

DE MARRUECOS

EL GENERAL BERENGUER CONTINUA ENFERMO

Un paseo militar en la zona de Tetuán

SE REANUDAN LAS OPERACIONES

El avance hacia Ras Medua

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

La operación

Esta mañana se ha verificado una nueva operación, encaminada a poner nuevos jalones en el camino inquietante de Ras Medua. La operación, que ha sido organizada y dirigida personalmente por el comandante general, marqués de Cavalcanti, se desarrolló tal y como se había planeado, quebrantando la resistencia que trató de oponer el enemigo en los barrancos que rodean la posición de Tizza.

El objetivo de la operación de hoy era bastante limitado en cuanto a los avances territoriales; pero tenía la importancia de tratarse de una acción política para librar de enemigo toda la kábila de Beni-Sicar, que de esta manera queda sometida a la autoridad de Abd-el-Kader, y al propio tiempo amenazar a los kabileños de Beni-bu-Gatar y Beni-Sidel desde posiciones que hacen más fácil el avance hacia Yazanem, por un lado, y hacia Ras Medua, por el otro.

Se trataba de establecer dos posiciones en los lugares denominados Axdir-Amali Norte y Axdir-Amali Sur, en el espaldón de la meseta de Irguemann, que dominan los barrancos de Sidi-Mustafá, en terreno de la kábila de Beni-bu-Gatar, y al mismo tiempo si el enemigo que está concentrado en esa región se decidía a aceptar combate, batir la jarka y desembarazar de enemigos el camino de Ras Medua.

La primera parte de la operación se desarrolló con admirable precisión. A las seis de la mañana salieron las columnas del zoco el Had y a las ocho y cinco minutos la jarka amiga y los policías indígenas, al mando del coronel Riquelme, que formaban la extrema vanguardia de la columna Neila, bajaban desde Tistutisalem y envolvían la meseta de Irguemann, mientras los Regulares de Nuñez de Prado, vanguardia de las fuerzas de Berenguer, subían en un avance precioso y ocupaban las posiciones indicadas. Mientras tanto, la columna de Sanjurjo, formada sólo por fuerzas combatientes, sin impedimento de ningún género, salía de Taxuda, para impedir que el enemigo se corriera por el barranco de Río de Oro y acosarle y perseguirle.

Esta segunda parte de la operación no pudo realizarse. Creyendo el enemigo que nuestras tropas iniciaban un ataque a fondo sobre Ras Medua, concentró allí la mayor parte de sus contingentes y fué sólo labor de la artillería, que ha efectuado hoy tiros preciosos, impedir que se corriese hacia el barranco de Sidi-Mesaud, donde se oponía resistencia a las columnas de Neila y Berenguer. Diez aviones, que estuvieron volando durante el combate, arrojaron bombas sobre Ras Medua, suponiéndose que hayan causado importantes bajas al enemigo.

Las nuestras fueron un regular muerto, dieciséis heridos de tropa y el capitán Almeida, que, con la compañía de ametralladoras del regimiento de Segovia, ayudó eficazmente desde Tizza a las tropas que habían de asaltar la meseta. El capitán Almeida, que personalmente dirigió el fuego de sus «fusilas locas», como las llaman los kabileños, sufrió un balazo en la cara.

La operación fué presenciada a última hora por el alto comisario, que hoy ha abandonado el lecho, quien felicitó al general Cavalcanti por la coordinación matemática con que habían operado todos los elementos que intervinieron.

Cuatro prisioneros

Una guerrilla, mandada por un sargento, sorprendió e hizo prisioneros en un poblado a cuatro moros sin armas, que al pronto trataron de huir y luego se entregaron a nuestros soldados. Los vivos cuando eran presentados al general Cavalcanti, ante el cual hicieron mil zalemas y le dedicaron amables sonrisas mientras hablaban en dialecto «selja», del que sólo se entendía el nombre de Abd-el-Kader.

Allí quedaron en el campamento a disposición del kaid. Cubiertos de andrajos, sucios hasta un límite que excede de lo hiperbólico, presentando uno de ellos un repugnante eczema que le roía media cara, quedaron esperando en el cuerpo de guardia la llegada de Abd-el-Kader, que hoy ha combatido personalmente al lado de los suyos.

El repliegue

Se han fortificado las posiciones de Axdir-Amali, con ligero tiroteo por parte del enemigo. Los poblados que salpi-

can el valle y suben por las laderas entre Casabona, Tizza y las nuevas posiciones, han sido incendiados, y numerosas columnas de humo denso se unen a las que levantan la explosión de las granadas que han de contener al enemigo, pues empieza el repliegue, el movimiento más peligroso de cuantos se efectúan en las operaciones contra los rifeños. Las tropas que han quedado en las nuevas posiciones se preparan a pasar una noche un poco movida.

RAFAEL HERNANDEZ

Melilla, 7 de Noviembre.

Disposiciones oficiales

Higiene militar

El «Diario Oficial» de Guerra ha publicado una real orden disponiendo se organice el servicio de cianhidratación gaseosa en el Ejército, teniendo por misión efectuarla en todos los locales y efectos dependientes del ramo de Guerra.

Estará a cargo del jefe del Parque central de desinfección.

A medida que dicho jefe vaya efectuando en las distintas regiones de la Península y en Africa, irá instruyendo al personal médico de los Parques regionales, donde se establecerá cuando a su juicio el citado personal reúna condiciones para ello.

El empleo del aparato generador, las disposiciones que en cada caso haya de adoptar, la ventilación de locales y neutralización del gas cuando sea precisa, se efectuará necesariamente por el médico para ello autorizado, sin que pueda delegar en ninguna otra persona.

El jefe del servicio de cianhidratación recibirá de este ministerio las órdenes para efectuarla en las distintas regiones, y ya en estos puntos, a las órdenes de los capitanes generales y jefes de Sanidad de la región, determinará el orden en que deba realizarse en los distintos locales.

Por el Parque de Sanidad Militar se suministrará el material necesario para el servicio.

Anticipo de pagas a las tropas indígenas

También ha publicado el mismo periódico otra real orden disponiendo que por los comandantes generales de Melilla, Ceuta y Larache, previo informe de los jefes respectivos, puede concederse el anticipo de una o dos pagas a los cabos y soldados indígenas casados, siempre que sea para atender a perentorias obligaciones de familia, precisamente del fondo de material de sus Cuerpos, conforme a lo dispuesto en la real orden de 25 de Junio de 1919. Los descuentos para reintegrarse las cajas de las cantidades anticipadas se harán en la forma reglamentaria, siendo de cuenta y riesgo de dichas unidades los descubiertos que puedan dejar los individuos que sean baja definitiva.

Noticias de Madrid

Por los soldados de Africa

A media tarde estuvo en el Congreso la Comisión de Valladolid que se ha encargado en aquella provincia de la suscripción patriótica en favor de los soldados de los Cuerpos de Valladolid que se encuentran en Melilla.

La Comisión la preside el alcalde de la capital castellana, Sr. Santander.

Los comisionados visitaron al ministro de la Guerra, solicitando que interponga su influencia para conseguir que se les despache y dé curso a tres vagones llenos de obsequios, que tienen en camino para los referidos soldados.

En esos vagones, además de unos carrocubas, ropas, alimentos, llevan más de mil encargos particulares para otros tantos soldados.

La Comisión salió anoche para Málaga y Melilla.

La reina a Andalucía

Se afirmaba ayer que la reina abriga el propósito de recorrer los hospitales donde reciben asistencia los heridos de Africa, y se afirma que la reina saldrá con tal objeto de Madrid con dirección a Andalucía.

El proyecto es visitar primeramente el hospital de Cádiz, y luego los de Sevilla y Málaga.

La reina emprenderá su viaje el día 23 del actual.

¿Dimite el general Berenguer?

Anoche aseguraban varios personajes políticos, muy afectos a la situación, que el general Berenguer ha insistido cerca del Gobierno en su deseo de que le releven de su cargo de alto comisario.

En algún centro oficial no desmentían el rumor, que era del dominio público.

Las bajas de la compañía

Paso de heridos por Madrid

Ayer tarde, a las dos y media, procedente de Málaga, ha llegado a Madrid un tren hospital que transportaba 107 enfermos que vienen desde Marruecos, entre ellos un comandante, varios sargentos, algunos cabos y los restantes soldados.

En la estación del Mediodía fueron recibidos por el coronel Sr. Neufarrit y algunos otros jefes. También se hallaba en el andén, a la llegada de dicho tren, el capitán de Seguidad Sr. Albarán.

A las tres menos diez continuó el tren hacia la estación del Norte, pues los enfermos

van destinados a los hospitales de Segovia y Burgos.

A las siete y diez de la tarde llegó otro tren hospital, que desembarcó aquí 27 enfermos y partió a las cinco menos veinte de la mañana con dirección a Valladolid.

Hoy, a las dos menos veinte, llegará a la estación de Atocha el tercer tren hospital, que quedará dispuesto para salir con dirección a Alcalá y Guadalajara.

Visita a un hospital

Ayer tarde ha visitado el Hospital Militar de Carabanchel la reina Cristina, que conversó detenidamente con los heridos, interesándose por su estado.

Los llegados a Málaga

Málaga, 9.—Muy temprano comenzó la evacuación de enfermos y quedaron hospitalizados aquí los que siguen:

Húsares de la Princesa.—Sargento Rafael Casado Muñoz, cabo José Redondo Rosell, soldados Raimundo Gómez Martiarenas, Manuel Moreno Ruiz y Severino Campesinos Mezquita.

Húsares de Pavía.—Soldados Manuel López Prieto y Antonio Fernández López.

Garellano.—Soldados Manuel Diego Trueta y Basilio González Santacoloma.

Sicilia.—Soldados Elias Aizpuru Suruturia, José Treco Custodio y Martín Malferra Hernández, y cabo Manuel Figueras Andrés.

Regimiento de Ferrocarriles.—Soldado Tomás Ugarte Larrañaga.

Primeros de Zapadores.—Cabo Gregorio Azpiazu y Antonio Arén.

Artillería a caballo.—Soldados Santiago Beruete Arruecos, Domingo Echandi Ortondo y Cristino Domingo.

Segundo de montaña.—Benigno Zuloaga Sierroca y cabo Jesús Martínez Aragón.

Regimiento de Granada.—Soldados Juan Fernández Crespo y Cayetano Sánchez Lozano.

Regimiento de España.—Soldados Juan García Grijalba Abel, Andrés Ortiz, Francisco Jiménez Merino, Francisco Castelló Perea, José César Luque, Francisco Pérez Ramos, José Villalba González, Antonio Córdoba Arjona, Juan Ropero Borredo, José Ramírez Gallardo, Salvador Tello Martín, Francisco Liñán Grañados, José Lara Cobos, Salvador Lucena Márquez, Juan Ruiz Peña, Francisco Barcia Pavón, Miguel Martín Guerra, Diego Dominguez Fernández, Juan Machuca Montesinos, Pedro Castillo Durán, Juan Florido Durán, Francisco López España, Diego Alba Pascual, José Ruiz Martín, cabo Francisco Castelleros Castelleros, Eloy Rosillo Navas y Joaquín Gálvez Fernández.

Terceros Zapadores.—Soldado Miguel Carmona Montenegro.

Infantería Princesa.—Soldados Antonio Velasco Martín, Andrés García Álvarez y Antonio Hernández Escobar.

Regimiento de Guipúzcoa.—Soldado Juan Adell Adell.

Regimiento de Triviño.—Soldado Francisco Font Brumet.

Regimiento de Albuera.—Soldado Antonio Juan Hernández.

Regimiento de Melilla.—Soldado José González Álvarez.

Regimiento de Castilla.—Soldado Pedro Villa Ramírez.

Regimiento de Alava.—Soldados Constantino Antón Antón, Rafael Haro Mejías, José Luque Vivar y Lázaro Cánovas Arias, y cabo Gerardo Fernando Garrido.

Regimiento de Borbón.—Sargento Luis Blasco Borreguero y soldados Pedro López Herranz, Juan Sánchez Lucena, Francisco Rodríguez Pérez y Antonio Romero Bermúdez.

Segunda comandancia de Intendencia.—Soldado Isidro Milobre Navas.

Regimiento de San Fernando.—Soldado Francisco Delfín Villa.

Regimiento de Otumba.—Soldado Antonio Fernández Torres.

Regimiento de San Marcial.—Soldados Porfirio Palafin Díaz y Fabriciano Díaz González.

Cuarto ligero.—Soldado Alfonso González García.

Regimiento de Africa.—Soldados Eleuterio Madraza, Abel Rodríguez y Gabriel Franca Castro.

Regimiento Infantería de Alcántara.—Soldado José Fol Valls.

Quinto ligero.—Soldado Miguel Estrada Belguier.

Regimiento de Valencia.—Soldado Rafael Benzanilla Obregón.

Regimiento de Gravelinas.—Soldados Benito Cruz Alvarado e Isidro Sánchez Sánchez.

Regimiento de Extremadura.—Soldado Andrés Soler Pérez.

Regimiento de Córdoba.—Soldado Fernando Conde López.

Regimiento de Wad Rás.—Soldado Juan Bautista Burano.

Regimiento de Segovia.—Soldado Pedro Morcador Rosado.

Además, evacuáronse 21 soldados de diferentes Cuerpos, a los que se ha concedido quince días de licencia en sus casas.

Quedaron a bordo 89 enfermos, que saldrán mañana en un tren hospital para Guadalajara y Alcalá.

Los llegados a Badajoz

Badajoz, 9.—Procedentes del hospital de Mora, de Cádiz, llegaron a esta capital los 21 soldados enfermos siguientes:

Comandancia de Ingenieros de Ceuta.—Bautista Puerto Jimeno, de Alfalar (Valencia); Sebastián Galván Díaz, de Jerez de los Caballeros; Antonio Fernández Nieto, de Madrid; Sebastián Gómez Coballos, de Torrelavega.

Regimiento de Aragón.—Victoriano Ortega Martínez, de Almansa.

Cazadores de Talavera.—Santiago Tierra Mateo, de Sestrica.

Cazadores de Madrid.—Feliciano Piri Martín, de Navalria; Juan Cantero Romero, de Montero.

Carabinero Máximo Corbacho Matanco, de Albarquerque.

Regimiento de Ceuta.—Emilio Sánchez Croque, de Cerqueda; Francisco Forriño Luque, de Colín.

Regimiento del Serrallo.—Isidoro Sando Pelegrín, de Orihuela; José María del Val Pérez, de Madrid.

Regimiento de Borbón.—Pedro Cañas Reina, de Cabra.

Regimiento de Murcia.—José Fernández Alonso, de Trieba.

Regimiento de Cantabria.—Cabo Gabino Igarreta Echeveste, de Berrobi.

Regimiento de San Quintín.—Anselmo Orensán Cabero, de Hecho.

Regimiento del Príncipe.—Cabo Angel Miras Campos, de Arbot.

Regimiento Cazadores de Alcántara.—Jesús Martínez Quintana, de Guardo.

Comandancia Intendencia de Ceuta.—Ángel Pedrera Babio, de La Coruña.

Regimiento de la Leñada.—Bernardino de la Fuente Izquierdo, de Mota del Cuervo.

Los hospitalizados y los dados de alta en Madrid

Relación de los heridos y enfermos de la última expedición, hospitalizados en el Hospital Militar de Carabanchel.

Teniente de Regulares de Melilla D. Diego Rodríguez.

Comandante de Infantería D. Ernesto Bernes.

Soldados: Francisco García Segura, Pablo Robles García, Ramón Benedicto Bernar, Miguel Alarcón Soria, José Julio Bonet, José Villar Vázquez, Juan García Cabana, José Becerra Cisneros, Agustín Casteña, Francisco Suárez, Juan García Lozano, José Hernández, Ángel Ruiz Ruiz, Andrés Ibaiza, Justo Lladanosa, Tomás Fernández, José Rubio Jaén, Pedro Barro, Francisco Nogales, Julián Aianda, Tomás Rodríguez Hermida, Olledo Gómez, Lázaro Selser, Vicente Pérez Conde, Cecilio Recio, Pedro Torrelosa, José Martínez Sánchez, Juan Casas, Diego Palmero, Luis Pérez Fuentes, David Álvarez, Tomás Díaz Arellano, Dionisio Andrés Antón, Ricardo Castro González, Emilio Fuentes, Marcelino González Fernández, Antonio Nicolau, Pedro Martínez López, Ramón Pérez Martín, Antonio Banaoso, Manuel Dueña y Francisco Martínez Vela.

En el de San José y Santa Adela han ingresado los siguientes enfermos y heridos:

Soldados: Pedro Sánchez Rodríguez, Pablo García Ibañez, Felipe Bueno Bueno, Juan Carmona González, Francisco Fernández Jiménez, Emilio López Traper, Diego Gómez Herrero, Fortunato Alcázar Rico, Francisco González Martínez, Jaime Álvarez Segura, Leonadio Gallego Parra, Pablo José Sánchez, Víctor López Seco, Santiago Calvo Prieto, Luis Alba Tejero, Pedro Galache Montero, Juan Pallar Martínez, José Quessada Pérez, Antonio Lafuente Retamero, Gaspar Rodríguez Navarro, Leonardo Barranco Bueno, Marcial Jimeno Sánchez, Ilustinado Sánchez Molina y Cesáreo Maño Abate.

Ayer mañana han sido dados de alta en el Hospital Militar de Carabanchel 45 soldados heridos, procedentes de la zona oriental.

Parte de Guerra

El facilitado anoche en el palacio de Buenavista dice así:

«Según participa el alto comisario, las novedades ocurridas en Melilla desde su telegrama de ayer son las siguientes:

Se han presentado los soldados prisioneros José Carrascosa e Idefonso García Gamiduto y Francisco Herra Hernández, del regimiento de Africa, en el zoco El-Arbáa.

En territorio Ceuta-Tetuán no ha ocurrido novedad.

La columna del coronel Castro, desde Uad-Laud, y la de Dar-Akobba, han realizado una marcha de confronta, recorriendo el camino de Xauen sin ser hostilizadas, a pesar de la naturaleza del terreno y hostilidad reciente de sus habitantes, dando ello una sensación de tranquilidad satisfactoria.

En territorio de Larache sin novedad.»

Informes de Melilla

Ayer circularon rumores pacifistas

Melilla, 9.—Los moros que llegan del campo inmediato aseguran que hay numerosas kábilas dispuestas a someterse sin condiciones, en vista de las enormes pérdidas sufridas por el enemigo durante el avance de nuestras tropas, y porque abrigan el temor de que no se les dé cuartel.

Dicen que los bombardos aéreos les causan enormes daños, destruyéndoles numerosos adueros.

Estas mismas referencias aseguran que Abd-el-Krim, convencido de su imposibilidad para hacer frente a las tropas españolas, propaga entre los suyos ideas pacifistas, con objeto de en un día próximo se sometan importantes elementos, y entre éstos él, para conseguir de esta forma el perdón.

Elementos también importantes de su jarka son opositos a esa labor, por lo que espérase pronto una lucha entre los mismos rebeldes.

Un ex cautivo dice que ha visto también soldados prisioneros dedicados a las labores agrícolas en las proximidades del macizo montañoso de Muni y Kerber.

Además de los siete prisioneros moros hechos ayer, han sido apresados en las últimas horas de la tarde de hoy dos moros más, que afirman pertenecer a la kábila de Beni-Sicar.

Progreso Ródenas y Samuel Pérez García por atentado terrorista.

Al acto acudió mucha gente, guardando el orden fuerzas de la Guardia civil y del Cuerpo de Seguridad.

El hecho tuvo lugar el día 23 de Abril de 1920 en la Rambla de San Pablo, donde los procesados y otro no descubierto atacaron al inspector de Vigilancia D. Luis de León, haciendo varios disparos contra dicho señor, sin hacer blanco; pero hiriendo levemente a una niña.

La agresión fué repelida, y algunos disparos hicieron blanco en Ródenas, hirándole gravemente en un brazo.

El fiscal pide seis años de prisión correccional y 250 pesetas de multa para cada uno de los procesados.

Al ser interrogados éstos negaron toda participación en el hecho que se les acusa.

Por hallarse ausente el Sr. León, se suspendió hasta nuevo aviso.

Del complot contra el Sr. Dato

Por la Policía se están realizando investigaciones para conseguir averiguar el paradero de la comandrona que asistió a la esposa de Noble cuando dió a luz en esta capital.

Parece ser que una mujer, que actualmente se encuentra en la cárcel, detenida por agitadora, fué la que pagó con fondos facilitados por elementos extraños, los servicios de la comandrona, y según se afirma, lo hizo con verdadera esplendidez.

El señor Cambó y las Diputaciones vascas

En su domicilio recibió ayer el presidente del Consejo a los comisionados de las Diputaciones vascas.

Los acompañaban los representantes en las Cámaras por aquellas provincias.

La visita era para tratar de la cuestión pendiente entre dichas provincias y el ministro de Hacienda.

Los representantes vascos pidieron al presidente del Consejo se suspendiera la exacción del impuesto de utilidades a las Sociedades colectivas y comanditarias de las referidas provincias mientras se resolvía un recurso contencioso-administrativo que se disponen a presentar; pero antes de presentarlo querían conocer el criterio del Sr. Maura respecto al mismo, porque de no ser favorable su opinión para las aspiraciones que les llevaban a verle, desistirían de presentarlo.

Hicieron entrega al Sr. Maura de una copia del recurso, y una nota en la que resumían los fundamentos en que se basan las tres Diputaciones para solicitar la suspensión.

El contestó el Sr. Maura que lo estudiaría y que se pondría al habla con el Sr. Cambó inmediatamente, a fin de darles una contestación pronta.

Dos horas después llegaba el Sr. Cambó a la casa del presidente del Consejo y celebraron una conferencia.

EN LOGROÑO

HUELGA DE TIPOGRAFOS

Hace pocos días los tipógrafos pertenecientes a la Sección de la Federación Gráfica Española de Logroño hicieron peticiones de aumento de salario y disminución de jornada a sus patronos.

Comenzadas las negociaciones por ambas partes, en las que intervinieron también las autoridades gubernativas de dicha capital, dieron por resultado el feliz término de la huelga iniciada, quedando el conflicto circunscripto en la actualidad a la imprenta de los Hijos de Merino.

Los tipógrafos de Logroño esperan que esa casa termine cediendo también, ya que se disponen a no transigir en sus peticiones y puesto que cuenta con la adhesión de la opinión y con que las referidas autoridades se han conducido con rara imparcialidad en el litigio.

Este movimiento habla sido apoyado previamente por el Comité de la Federación Gráfica Española, que reside en Madrid, y es un nuevo triunfo que añadir a los muchos conseguidos por este prestigioso organismo.

LA CUESTION DE ALBANIA

Ginebra, 9.—El Consejo de la Sociedad de Naciones, atendiendo a la indicación del señor Lloyd George, se reunirá con carácter extraordinario a fines de la semana próxima en París, con objeto de tratar de la cuestión de Albania.

Los automóviles

Choque de un tranvía con un autocamión

En la calle de Miguel Ángel chocaron ayer tarde el autocamión que guiaba Luis Míguez y el tranvía número 85 de la línea de la Prosperidad, que conducía Agustín Domínguez. Este último resultó con lesiones graves en la mano derecha.

Varias personas de las que ocupaban ambos vehículos sufrieron heridas leves y contusiones.

La plataforma del tranvía quedó completamente aplastada.

Atropello en la carretera de La Coruña

El «cauto» número 2 de la matrícula de Segovia, conducido por su dueño, D. Dámaso Heras, ha atropellado en la carretera de La Coruña a Bonifacio Ramírez Delgado, de cincuenta y cinco años, que resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Otros atropellos

El automóvil 424 A, que iba conducido por su dueño, D. Francisco Blanco, chocó en la calle de Alcalá, esquina a la de Velázquez, con una columna del tranvía, y resultó con lesiones la viajera Isabel Obregón Manso, con domicilio en Herrosilla, número 3.

—El anciano Pedro de Juan Jiménez sufre lesiones graves ocasionadas al ser atropellado en la plaza de Canalejas por el automóvil 3.087 M., que conducía Juan Palmeiro.

El capitán de Estado Mayor Sr. Sáinz ha escrito a su familia diciendo que se encuentra bien, como los demás prisioneros.

Añade en su carta dicho capitán que las cartas son abiertas por la censura que los moros tienen establecida para que no lleguen al campo de Alhucemas noticias de nuestros avances, no permitiendo circular más que aquellas que contienen asuntos de familia.

Un proyecto

Una Comisión está estudiando con toda rapidez un importantísimo proyecto de comunicación de la plaza con las fortificaciones que se construirán en el Gurugú, para que éstas puedan ser provistas de víveres y todo lo necesario sin mantener el actual y penoso sistema de los convoyes a aquellas alturas, siempre peligrosas.

Dicho proyecto será discutido muy en breve por la Junta de abrigos, y comprende también la traida de aguas a la plaza desde el nacimiento en el Gurugú.

La obra proyectada será subterránea. Cuantos conocen el proyecto lo elogian mucho, porque asegura las defensas de la plaza.

La enfermedad de Berenguer

El alto comisario, agravado en su enfriamiento por haber asistido a la última operación, guardó ayer cama y ya se encuentra muy mejorado.

Su viaje a Madrid es cosa decidida; pero aún tardará algunos días en realizarse.

Más víctimas de la guerra

A consecuencia de las heridas recibidas en los combates de ayer han fallecido el capitán del regimiento de Extremadura Menéndez, el cabo de Artillería Milano Villanueva García y el soldado del Tercio Joaquín Hernández Almansa.

Es muy elogiada la conducta observada por el capitán del batallón de la Princesa, D. José López, que fué herido en un hombro cuando se encontraba prestando los auxilios espirituales a un soldado moribundo.

La jarka amiga se batió ayer a las órdenes de Abd-el-Kader. Tuvo cuatro muertos y cinco heridos.

Ha ingresado en Hospital de la Cruz Roja el teniente de la Policía indígena D. Alfredo Erquiria Aranda, que resultó con dos heridas en un brazo en el avance que realizaron las fuerzas indígenas sobre Tizza Tazulca.

Se encuentra mejorado el capitán de ametralladoras del regimiento de Segovia, señor Almeida, herido en el último combate.

Se ha comprobado que durante la evacuación de Zelúan fué asesinado el teniente don Juan Luis Demaría, hijo del comandante de Marina de Melilla.

El estado sanitario

La Comisión de Higiene labora incansablemente a fin de reducir la propagación del paludismo, que ahora es muy grande.

A este fin está cegando las charcas y cierra los pozos de agua no potable.

Ha terminado ya el encauzamiento del río de Oro, que de nuestros límites constituía un foco de infección.

El antiguo fuerte de María Cristina, emplazado dentro de los límites de la plaza, ha sido habilitado para hospital de enfermos, destinándose a aquellos que lleguen del campo, puesto que al presentarse las primeras lluvias se registrarán más enfermedades en la tropa.

Se han efectuado análisis de las aguas de la posición de Taxuda, no habiendo dado el satisfactorio resultado que era de esperar.

Otras noticias

Ha regresado de Madrid el ayudante del jefe comisario, comandante de Estado Mayor D. Juan Beigbeder.

El fortísimo temporal de Poniente derribó varias tiendas de campaña en distintos campamentos, sin registrarse desgracias personales.

En las posiciones recientemente ocupadas ha transcurrido la noche sin novedad alguna. La Junta central de Donativos, que preside el general Fresneda, ha comenzado hoy el reparto de los libros que se han recibido para los heridos y enfermos de los hospitales de la plaza.

Desde las posiciones avanzadas se observó que numerosos moros y moras, formando una caravana con muchos borriquillos cargados, desalojaban los poblados de Beni-Bu-Hrur, en la parte de Gariba y Buxdar.

Fueron cañoneados por una batería ligera, que les causó bajas vistas.

Desde Monte Arruit ha venido a la plaza el general Cabanellas para saludar al alto comisario e informarle al mismo tiempo de que en dicha posición ha sido instalada una estación radio de campaña, de gran alcance, que facilitará notablemente las comunicaciones con el alto mando.

En el zoco El-Had, de Beniscar, se han presentado durante el día de ayer cuatro soldados que estaban prisioneros de los moros de la kabila de Beni-Sidel.

De Ceuta

Dos artilleros moros detenidos. Ceuta, 9.—Después de muchas gestiones, se ha sabido quién disparaba los cañones de la jarka enemiga contra nuestras tropas. Eran dos los artilleros, un alemán y un moro.

El alemán, desertor de la Legión francesa, se quedó en Gomara cuando la jarka que hostilizaba nuestras posiciones de aquella zona huyó después del castigo que se la impuso. Al ocupar y recorrer el coronel Castro Girón con su columna aquel territorio, encontró al alemán y lo hizo prisionero.

Después de haberle sometido a un interrogatorio, que demostró de modo inequívoco que era el artillero de los rebeldes de Gomara, el alemán fué encarcelado en el Hacho.

DE PROVINCIAS

Málaga, 9.—Zarpó el correo de Melilla con los ingenieros telegrafistas llegados de Madrid.

Cádiz, 9.—Han terminado los preparativos que se hacían en el regimiento de la base naval de Cádiz, hallándose este dispuesto para embarcar a la primera orden.

Zaragoza, 9.—El jefe de aviación de los servicios de África dice al capitán general de esta región que los dos aparatos regalados por Zaragoza están dando un gran resultado, y que figuran en vanguardia en todas las operaciones.

Sevilla, 9.—El ministro de la Guerra ha girado al capitán general 25.000 pesetas con destino a los hospitales de sangre de Sevilla.

Próximamente llegarán a Sevilla, procedentes del aeródromo de Cuatro Vientos, los tres aeroplanos que regala Cádiz al Ejército. La entrega oficial se efectuará en el aeródromo de Tablada.

Salamanca, 9.—Ha llegado doña María Fernández, viuda del suboficial de Intendencia D. Pedro López, natural de esta provincia.

Doña María Fernández vivió con su esposo siete años en el poblado de Monte Arruit, en cuya defensa murió su marido. La señora ha dado a los periodistas varios detalles interesantes de la tragedia.

La noche del 23 de Julio se despidió de su esposo, y marchó a Melilla en el último tren. No le volvió a ver.

Doña María Fernández cree en la posibilidad de que viva todavía el general Fernández Silvestre.

El marido de doña María está propuesto para la cruz laureada.

Almería, 9.—En la operación llevada a cabo el lunes resultaron heridos graves el suboficial Sr. Carrascosa, el sargento Delgado y los soldados José López, Antonio Ventura y Antonio Valverde, del batallón de la Corona, que formaban parte de la columna del general Neila.

MENDIGO CAPITALISTA

Por los agentes de Vigilancia, afectos al servicio del Gobierno civil, ha sido detenido en la calle de la Puebla, por ejercer la mendicidad, Eliseo Pío Rodríguez, natural de Orense.

Este mendigo, que por su aspecto de pobreza y ser cojo inspiraba compasión a los transeúntes, al ser registrado se le encontró un sobre con 1.323 pesetas.

De las indagaciones que continuó haciendo la Policía, resulta que Eliseo posee un capital de más de 30.000 duros, veinte vacas y algunas fincas.

La vida de un hombre vale quince céntimos

Almería, 9.—En una taberna del pueblo de Benicual se encontraban los obreros José Sánchez y Manuel Romero, en unión de otros sujetos dedicados a cantar las excelencias del pueblejo que tragaban.

En el momento del pago, y por una deficiencia de quince céntimos, se promovió un tremendo alboroto que degeneró en riña sangrienta. José Sánchez, armado de una pistola, hizo varios disparos contra Manuel, el cual tuvo la desgracia de que uno de los proyectiles se le alojase en el pecho, causándole la muerte instantáneamente.

EL ATENTADO CONTRA DATO

El detenido en Monteuil es el anarquista Ortiz

París, 9.—De las averiguaciones practicadas por la Policía resulta que el detenido español Esteban Puig Serra habitó primero en el número 112 de la calle de Ortaux, en casa de un compatriota, y que desde allí se trasladó al 46 de la Avenida de Joan Gaulés, en casa de una señora apellidada Tilly, la cual, al parecer, estaba encargada de dar albergue a los anarquistas necesitados.

En esta última casa hay retratos de los jefes de todas las doctrinas revolucionarias. En el registro practicado allí no se encontró ningún documento interesante.

Queda confirmado ya que el detenido no se llama Puig Serra, sino real y efectivamente Ortiz, según lo tenía señalado la Policía española.

Al ser interrogado el detenido incurrió en varias contradicciones. Trató de engañar a los gendarmes diciendo que era mecánico de oficio y que se llamaba Esteban Puig Serra, nacido el 26 de Abril de 1887 en Cornellá, provincia de Barcelona.

En el momento de su detención llevaba consigo un certificado de trabajo extendido a su nombre en idioma español.

Fuó conducido al Depósito, inculpado de vagabundo y de infracción a la ley de extranjeros. Los registros que se efectuaron en los tres domicilios cuyas señas indicaban los documentos que le fueron encontrados, no han dado tampoco resultado.

Sin embargo, la Policía francesa, por los señalamientos que le ha facilitado la española, se afirma en sus sospechas de que ha tenido participación directa en la muerte del Sr. Dato.

Ortiz dice que estaba en Francia desde Junio de 1920

París, 9.—Interrogado nuevamente por la autoridad judicial el detenido español, sostiene que llegó a Francia en Junio de 1920 y que se presentó en la Prefectura de Policía en Mayo de 1921, en donde le entregaron un boletín que le permitía cumplir todas las formalidades necesarias.

Añadió que aunque estaba sin trabajo desde hace cinco días, todavía le quedaban ochenta francos.

La demanda de extradición de Nicolau Berín, 9.—Hoy se ha recibido en el ministerio de Negocios Extranjeros alemán la demanda de extradición de Nicolau y su mujer, demanda que hace oficialmente el Gobierno español.



Calle de la Berenjena

De la calle de las Huertas a la de Moratín, barrio de la Alameda, distrito del Congreso, parroquia del Salvador y San Nicolás.

Esta breve vía se halla en el paraje donde fueron las huertas del marqués de Castañeda, gentilhombre de cámara de Enrique IV de Castilla, y de las cuales eran famosos los berenjenos, cuyo fruto era estimadísimo, tanto que los vendedores pregonaban especialmente: «Berenjenas de las huertas del marqués», grito callejero al que alude el poeta madrileño de aquella época, Juan Álvarez Gato.

Esas tierras pasaron luego a ser propiedad del monasterio de San Jerónimo, y finalmente desaparecidas, como la alameda de Lermia y otros jardines y heredades de las inmediaciones, para dar lugar a las edificaciones del barrio de San Juan y de las Huertas, nombre que se refiere a las anteriormente mencionadas.

Calle de Bernardino de Obregón

Va de la ronda de Valencia al paseo de Santa María de la Cabeza, barrio de Santa María de la Cabeza, distrito del Hospital, parroquia del Corazón de María.

Bernardino de Obregón nació en Las Huertas, de Burgos, el año 1540. Y es, como el Caballero de Gracia y como Mañara, el tipo muy de aquel siglo, del hombre galán y jaramero, que acaba convirtiéndose y consagrando a Dios y a la caridad el resto de sus días. Fueron sus padres D. Francisco Gómez de Obregón y doña Juana de Obregón, señores muy ilustres, y él, que era caballero del hábito de Santiago, sirvió en la guerra y vino a Madrid el año 1562 como caballero de don Gonzalo Fernández de Córdoba, duque de Sessa.

En 1566, venía un día, muy pulido y acicalado, por la calle de Postas, cuando un barrero salpídele de todo el rico y elegante vestido, de lo que tomó tan grande enojo, que le dió un recio bofetón. Entonces, el injuriado, lejos de mostrar ira, ni siquiera sentimiento por ello, se hincó de rodillas ante él, diciéndole: «Señor, mucho agradezco a vuestra merced la merced y honra que me ha hecho, porque en mi vida me he visto más honrado que con esta bofetada.» Tanto asombró al caballero la edificante respuesta, que, corrido de ver cómo aquel hombre humilde era más rico en virtudes que él, muy luego pidióle perdón de la ofensa, abrazándole, y retirándose confuso, no tardó en publicar su propósito de abandonar el mundo, consagrándose al servicio de los pobres.

Retiróse al Hospital de Corte, donde fundó la Congregación de la Cruz, y en 1579 erigió el Hospital de Convalecientes en la calle Ancha, encargándose del Hospital General en 1587, donde acabó de formalizar la Congregación de los Obregones, dos de los cuales fueron los que hallaron en una cueva de Tortosa una imagen, que había de ser muy maridriña, la de la Virgen del Buen Suceso. El venerable Bernardino de Obregón murió el 6 de Agosto de 1599 en el primitivo Hospital General, de donde fué trasladado su cuerpo al nuevo, en 1621.

Calle de Berruguete

De la calle de Mariano Fernández al límite, barrio de Bellas Vistas, distrito de la Universidad, parroquia de los Angeles.

Alonso González Berruguete nació en Paredes de Nava el año 1480. Hijo de otro artista, es entre nosotros una figura altamente representativa del espíritu artístico de su tiempo. Escultor, pintor y arquitecto, su temperamento puede recordarse a Leonardo de Vinci y a Miguel Angel. Estudió en Italia y la influencia renacentista sobre su espíritu recienamente castellano nos dió el singularísimo arte que su nombre se ostenta entre los más gloriosos del arte español.

Como para otras figuras dignas de alta memoria, Madrid no ha tenido sino esta calle miserable y lejana para este gran artista, que en Madrid trabajó con el no menos insigne Francisco Giralte, autor del retablo y del sepulcro de Don Gutierre de Vargas, en la capilla del Obispo; obras en las que anduvo también, sin duda, la mano de Berruguete, así como a Berruguete le ayudó Giralte en la labor del coro de la catedral de Toledo.

Glorieta de Bilbao

Hállase entre las calles de Carranza, Fuencarral, Luchana y Sagasta. Barrios de Sandoval, Luchana y Apodaca, distritos de Chamberí y del Hospicio, Parroquia de los Dolores.

Toma su nombre de la Puerta de Bilbao, que aquí se hallaba, acabando la calle de Fuencarral en esa salida y entrada de la villa, que también era llamada de los Pozos de la Nieve, por hallarse a su derecha aquellos que, en el siglo XVII, hicieron opulenta a su explotadora, Paula Charquias.

A poca distancia, al Norte de esa puerta, estaba la charca de Mena, y poco más allá se alzaban algunas casas y merenderos en lo que había de ser populoso barrio de Chamberí. El 4 de Diciembre de 1804 fué la delen-

sa de la Puerta de Bilbao por el general marqués de San Simón el episodio más memorable del ataque a la villa por las tropas de Bonaparte. Prisionero y condenado a muerte San Simón, los ruegos de su hija a Napoleón salvaron de aquel indigno fin al heroico caudillo.

Hoy es la glorieta de Bilbao una de las plazas más bonitas, alegres y animadas de Madrid. Allí donde, hace algunos años, no había más que unos Fitos-vivos, bailes dominigueros, los tabos de Sanford, en que los chicos jugaban y los grandes se sentaban a tomar el sol, y se presenciaba el triste paso de los entierros a los cementerios de la calle de Magallanes, hoy se alzan hermosos edificios, dos cafés y dos cervecerías dan en verano a las aceras un aspecto de terraza de playa, y la intersección de varias líneas de tranvías, así como la estación del Metro, hacen que en la necesaria descentralización de la vida de la capital ésta sea para ese efecto una las sucursales de la Puerta del Sol.

En el centro de la glorieta de Bilbao se alza la estatua de Bravo Murillo, obra de Miguel Angel Trilles, inaugurada en 1902, con motivo de solemnizarse la mayoría de edad de Alfonso XIII, lo mismo que las otras que se levantaron en las plazas de la gran avenida formada por D. Alberto Aguilera entre la calle de Génova y el paseo de Rosales. Realmente, está bien situado en la glorieta de Bilbao el monumento a quien trajo el Lozoya a Madrid. En la cara Norte del pedestal se halla inscrita la fecha memorable: «24 de Junio de 1878. Inauguración de la primera fuente del Canal de Isabel II.» Pero el monumento a D. Juan Bravo Murillo debió haber consistido mejor en una fuente, para lo cual hubo ya, aparte de otro proyecto de estatua en 1883, y que se pensó colocar en la glorieta de Quevedo o en la Puerta del Sol, dos proyectos, el de D. Justo Gandarias, en 1891, y el del arquitecto municipal Urioste, en 1901, que de realizarse, habría encontrado su situación en la plaza de Alonso Martínez.

En la glorieta de Bilbao, entre las calles de Malasaña, entonces, Peninsular, y la de Carranza, existió hace veinte años un teatro de verano, que se llamó de Maravillas, siendo segundo de este nombre, pues el primero se hallaba en la continuación de la calle de Fuencarral, antes de llegar a la de Sandoval. Ese segundo teatro de Maravillas gozó de fugaz popularidad, porque alcanzó todavía el tiempo de las revistas políticas, y en él se representaba la titulada «Los Presupuestos de Villa-Piedra», obra cuyas representaciones quiso impedir el Gobierno, y a una de las cuales, que eran siempre ruidosas, asistió valientemente el propio D. Raimundo Fernández Villaverde, que era el ministro satirizado. Sobre el solar de aquel teatro hubo luego un cinematógrafo, llamado X, y en la actualidad existe una casa de magnífica construcción, en cuya planta baja y entresuelos se halla instalado el Centro de Pasivos.

PEDRO DE REPIDE

SE REUNEN LOS AUTORES

El parto de los montes

Los periódicos, algunos periódicos nada más, porque todos no cayeron en la insensatez de la noticia, anunciaron que para ayer estaba convocada una reunión en la Sociedad de Autores, en la que se iban a tomar acuerdos de carácter gravísimo. Los que parecían estar en el secreto de la iniciativa, echaban sobre los elementos directivos de la Sociedad toda la culpa del acuerdo. Para ello se barajaba un desagradable incidente acaecido no hace muchos días en el teatro de Apolo, y del que había sido víctima una artista, la señorita Pinedo, que allí actúa con mucho agrado del público y de la Empresa. Se hablaba, en fin, de una carta que el Sindicato de Actores Españoles—en uso de un perfectísimo derecho, y ya habrá ocasión de demostrarlo—había dirigido al Sr. Muñoz Seca, lamentándose del agravio de que había sido víctima la artista y excitándole a que viera el medio de que entre los autores se estableciera alguna condición para regular el respecto a los artistas una vez hechos los reparos de las obras.

Había algo más, bastante más, en la carta; pero por ser de índole muy delicada, y afectar precisamente a tres respetables miembros de la Junta de la Sociedad de Autores, queremos hacer gracia de la mención.

Todo esto coincidió con la convocatoria de Asamblea en la Sociedad de Autores, y algunos espíritus demasiado aviesos creyeron que la reunión, más que carácter general y de supremo interés para la vida de la Sociedad, llevaba como propósito una venganza personalísima.

Y fuera lo que fuera, en los corrillos teatrales se comentó y en los periódicos se dió la noticia, de que ayer la Sociedad se reunía para pedir el exterminio del Sindicato, y si no se llegaba al exterminio, retirar el repertorio de todos los teatros de España hasta tanto que los cómicos redujeran su asoladora vanidad.

Pero nada de lo que se voceó se ha confirmado. La Sociedad de Autores se ha reunido ayer tarde para dar lectura, por boca del Sr. Muñoz Seca, de una proposición que vamos a copiar, porque en ella se condensa la aspiración de toda la Junta, que, como se ve, no es, ni mucho menos, lo que se apuntaba.

Dice así: «La Sociedad de Autores vió con simpatía la formación de las entidades teatrales, que aspiraban a mejoras razonadas, y en varias ocasiones lo demostró su simpatía. Pero, desgraciadamente y desde hace algún tiempo, ocurren casos que ponen en peligro la vida teatral, como, por ejemplo, la limitación del número de actos; limitación de horas de ensayo; imposición del número de personas que han de trabajar; pretensión de inmiscuirse en lo que es derecho hasta legal de los autores, etcétera, etc.»

Todo esto ha creado una anarquía de ca-

ácter progresivo, con perjuicio para personas que nada tienen que ver con el espíritu de la formación de esas entidades.

La Junta directiva de la Sociedad de Autores invitará a que se modifiquen en un plazo prudencial la parte de los estatutos de esas entidades que lesionan los intereses del Teatro, y, a cambio de ello, amparará toda cuestión de carácter benéfico que soliciten las entidades y velará por el cumplimiento de los contratos.

En el caso de que no sea aceptado por las entidades lo que proponga la Sociedad de Autores, éstos se negarán a autorizar sus obras de repertorio, o nuevas, en aquellos teatros en que todo o parte del personal pertenece a la entidad que no acepte.

Para todo esto necesita la Junta directiva un completo y altísimo voto de confianza de esta junta general.

Y como el altísimo y completo voto de confianza fué otorgado, con esto se dió por celebrada la junta, a la espera de que en otras haya cosas más substanciosas que tratar y que decir.

EL RECIENTE EMPRESTITO

Las cosas, claras

Con este mismo título publica anoche «Diario Universal» las siguientes líneas acerca del pretendido éxito del Sr. Cambó con motivo de la reciente emisión de Obligaciones del Tesoro, y que recogimos por estimar convenientemente su difusión:

«No pretendemos negar el éxito que la nota oficial que el Sr. Cambó ha facilitado a la Prensa atribuye por el resultado del empréstito.

Y estamos conformes con que la mayor parte del feliz resultado corresponde al Banco de España, según la misma nota oficial dice.

Pero entendemos que es deber de todos ilustrar a la opinión y decirle que el efectivo desembolsado no es el que realmente presentan las cifras oficiales.

La mayor parte, la principal de la operación, está hecha por cuenta del Banco de España, y salvo algunas importantes manifestaciones del ahorro nacional, todo el dinero ingresado en las ventanillas del Banco y sus sucursales con destino a la emisión del Estado sale por otras ventanillas de las cajas del mismo Banco. Más claro: que la nota dominante de esta suscripción ha sido la de que los suscriptores acudían a la emisión no con su dinero, sino con el dinero del Banco y una pequeña parte del comprometido. Lo prueba el hecho de que en Bilbao se han realizado el mismo día de la suscripción cerca de 400 operaciones de crédito, y en la sucursal del Banco de España en Barcelona unas 300 operaciones de crédito precisamente con los mismos valores suscritos.

En cuanto a Madrid, baste decir que el personal del negociado de Operaciones de crédito trabajó, con carácter extraordinario, el mismo día, y realizó casi el mismo número de operaciones de crédito como se suscribieron. Como que cualquier mortal con 50.000 pesetas podía suscribir en esta emisión, ideada por el Sr. Cambó, un millón de pesetas, pignorando al propio tiempo de suscribir y obteniendo siempre un beneficio a favor.

Repetimos que no pretendemos regatear el éxito; pero sí es conveniente que se sepa a qué corresponde: a las facilidades dadas por el Banco y al negocio que se ha ofrecido a las gentes.»

Salida de un submarino

Cádiz, 9.—A las dos de la tarde zarpó, según parece para Gibraltar, el submarino holandés «K. 6».

Los ferroviarios

Un plante de una hora

El Sindicato de transportes de Castilla ha publicado un manifiesto dirigido a los ferroviarios, en que se dice entre otras cosas:

«Se ha acordado por unanimidad verificar un plante de una hora por todo el elemento organizado de la Compañía M. Z. A., cuyo día y hora determinados se avisará por los delegados a la mayor brevedad.

Este plante consistirá en que, sin abandonar las estaciones, los talleres, los trenes, las máquinas ni los tajos del trabajo en todo M. Z. A., permanecer de brazos caídos todo el personal, es decir, no hacer nada de trabajo ni servicio durante una hora, que se determinará.

Los trenes no se pararán en el trayecto, sino en la primera estación que lleguen después de la hora que se determine, y se detendrán sesenta minutos más de la hora signada de parada en aquella primera estación. Los trenes militares, hospitales de enfermos y heridos, quedan exceptuados del plante.

El objeto de la protesta con este plante de una hora, y en caso de ser necesario otro plante más persistente en duración, es por conseguir lo siguiente:

Readmisión de todos los obreros de sus talleres del depósito de Córdoba en los puestos y derechos; del de Ciudad Real en la plaza de telefonista del depósito o cargo análogo en el mismo Ciudad Real.

Abono de todos los jornales perdidos por los obreros de Córdoba y Ciudad Real.

Despido absoluto de los esquirols y traslado de los tres obreros de Córdoba y uno de Ciudad Real, motivo de la provocación del conflicto.

La dignidad obrera, la causa justa que perseguimos, el anhelo con que durante un mes estáis solicitando generosamente la solidaridad con nuestros hermanos de Córdoba, nos darán el triunfo.—El Comité.»

ENTIERRO DE LITRI

Esta tarde, a las tres y media, se verificará el entierro del desgraciado torero Luis Alonso (Litri).

EL PARLAMENTO

CONGRESO

La Cierva y la corneja

El interés político estuvo ayer en los coros del pasillo y en las murmuraciones del salón de conferencias. Los comentaristas que allí andan de grupo en grupo, dejando en cada uno las pruebas de su perspicacia, se encontraban en plena actividad. Escuché sus comentarios varios muy poco. Uno cuantos papeles, cortados hace mucho tiempo, sirven para las preguntas y las respuestas, y tan precisas y viejas son en el salón de conferencias, que no sería desaceriado coleccionarlas bajo el título de «Manual de la corneja parlamentaria».

—¿Qué hay, don Fulano?—suele preguntar el que aborda un grupo, a uno de los que lo forman.

Ante la breve y amplia pregunta, los que no son cornejas de raza, permanecen silenciosos y aun abrumados. Pero nunca falta el que se encuentra en posesión de la fraseología de los pasillos.

—Ya ve usted, cada Maura, para no pronunciar el discurso sobre Marruecos, se puso primero ajónico, y luego, pareciéndole poca garantía, se ha empeñado y no puede venir a la Cámara. Romanones también ha contratado el catarro sagastino.

Huimos del grupo, temerosos de que nos supusieran en tática conformidad con esa manera de interesarse en los asuntos públicos. Para una corneja, jamás un político, y sobre todo si es liberal, se pone enfermo de verdad, sino siempre con finalidades complicadas y protuberantes.

El Sr. La Cierva, actuando también de corneja, como suele hacer casi todas las tardes a primera hora, formó su corro y empezó a realizar notables ejercicios de ingenio. Contó un cuento, que dijo haber oído comiendo en casa del gran poeta D. Ramón de Campoamor. Esto nos obliga a protestar en nombre del excelso poeta, que desde el Parnaso, donde se halla, nos ruega rectificásemos esa afirmación. Dícenos el delicado autor de las «Doloras» que jamás tuvo trato con el hombre del pimentón molido. Realmente, don Juan no tiene de político más que el nombre. Pero es un don Juan a quien doña Inés da todas las tardes calabazas. Y las que ahora están puestas al humo son las de las recompensas.

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra. Se aprueba el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. RODRIGUEZ JURADO formula un ruego relacionado con la situación del Monte de Piedad de Sevilla.

El ministro de la GOBERNACION le contesta, ofreciendo que antes del 1 de Enero próximo quedará solucionado definitivamente ese asunto.

El Sr. CANOVAS habla de la implantación del retiro obligatorio obrero, y pide al Gobierno algunas aclaraciones en lo que concierne a la aplicación de esta mejora social al obrero del campo.

El ministro del TRABAJO le contesta, y expone que el reglamento de esa ley ampara también al obrero del campo, no sólo porque habla en un artículo del obrero en general sin distinción de clases, sino porque en otros artículos habla concretamente del obrero del campo.

Pide al Sr. Cánovas que tenga un poco de paciencia, y verá aplicada la ley de retiros obreros a todos los que deban sentir sus efectos, y entre tanto que haga propaganda constante para que esa ley tenga el debido arraigo.

Esa propaganda, la mejor manera de realizarla es con el ejemplo, pagando el patrono las cuotas que la ley le señala por cada obrero, sea industrial, sea agrícola.

Rectifican ambos señores. El Sr. ENCINAS pide que se subsanen ciertas deficiencias del puerto de Málaga, puestas ahora más de relieve con motivo de la campaña de Melilla.

El Sr. UCEDA denuncia que el gobernador de Toledo no observa las órdenes del ministro relativas a la reposición de concejales que han estado sometidos a procesos o expedientes.

El Sr. BESTEIRO se ocupa también de la ley de retiro obrero, y dice que es una reforma que han que mantener a toda costa. Estima las reclamaciones de los patronos agrícolas como habilidades para hacer fracasar la ley de retiro obrero.

El ministro del TRABAJO contesta, discrepando de esta creencia del Sr. Besteiro, y dando una somera explicación de cómo se desarrolla aquí la aplicación de la ley.

La agregación de Sarriá a Barcelona

El marqués de OLERDOLA hace uso de la palabra, y dice que él, que ha tenido el honor de presidir el Ayuntamiento de Barcelona, ha vivido dentro de él el tema de la agregación de Sarriá.

Desea que este debate se halle exento de la pasión política, y dice que, respetando la opinión de los demás, la Cámara tendrá la impresión de que el Gobierno ha procedido precipitadamente en este asunto, que debió traer a la resolución del Parlamento.

Examina el procedimiento que la ley marca a seguir en materia de agregaciones. Después de oír a los Municipios interesados, debe recabar la Diputación provincial, y cuando no haya conformidad entre los Municipios, vendrá el asunto al Parlamento.

Sólo hay la excepción que determina el artículo 10 de la ley Municipal. Lee este artículo y pregunta si el Ayuntamiento de Barcelona, al incoar el expediente en 1893, podía absorber el Municipio de

Sarriá, aunque ensanchara su zona en su límite máximo de seis kilómetros.

Estima que con la solución adoptada ahora se ha cometido una extralimitación, al amparo de ese artículo 10, privando al Parlamento de sus facultades para la generalidad de los casos y sentiría mucho que el Gobierno no le acompañase en su criterio, sobre el que no quiere insistir más.

Diserta sobre la conveniencia de dotar al Ayuntamiento de Barcelona de una carta municipal, especie de estatuto que le permitiera establecer su radio de acción sin necesidad de atacar ninguna personalidad jurídica.

Claro es que esto no podría hacerse con el régimen centralista arcaico que ahora tenemos, sino tomando el ejemplo de aquellos países donde se respeta la vida municipal con gran sinceridad.

Recuerda palabras del Sr. Cambó en un discurso, en que cantó a la independencia de los vecinos de Sarriá, e insiste en que el real decreto que se discute no debe surtir efecto y ser sustituido por un proyecto de ley, si se quiere modificar el actual estado de cosas en la cuestión objeto de esta interpeleación.

Invita al ministro a que examine bien las cosas y verá que tal vez los intereses privados jueguen una gran parte en esto, y afirma que el Gobierno no podrá llevar al corazón de los barceloneses la convicción de que en este asunto ha habido la nobleza moral necesaria para encubrir con ella las resoluciones del Poder público, sin miedo a las protestas de Comisiones y entidades. (Rumores.)

Se lamenta de que el ministro pusiera a la firma del rey el decreto el mismo día en que estaba en Madrid la Comisión de Sarriá, sin oírlo antes de la firma.

El Gobierno se ha precipitado en esta cuestión y advierte que debe tener mucho cuidado de no precipitarse también en otras cosas mucho más importantes para Barcelona y que han de someterse a las deliberaciones del Gabinete.

El Sr. VENTOSA interviene para alusiones, aunque no tiene el honor de representar a Barcelona en el Parlamento.

Pero el marqués de Olerdola ha hecho alusiones a la minoría regionalista refiriéndose a discursos del Sr. Cambó.

No cree que esto tenga nada que ver con el asunto que se debate. Eso es cosa que importa sólo al Cuerpo electoral, y éste no le es propicio a la Unión monárquica.

El Sr. SALA: Estamos satisfechos de él. El Sr. VENTOSA: Más vale así, que se conformen sus señorías con ello. (Risas.)

Dice que resulta ridículo que un expediente que ha pasado por muchos Ayuntamientos, y que todos lo han informado en favor de la agregación, sea ahora objeto de nuevos estudios.

Examina también el artículo 10 de la ley Municipal y dice que es de perfecta aplicación al decreto que se discute.

Una cosa es el decreto que ha dictado el Gobierno y otra el estatuto que se viene pidiendo para los grandes Municipios.

Está conforme en que el estatuto venga aquí y en él se establezcan aquellas normas que convengan a la libre acción de las grandes barriadas.

Invita al Gobierno a que traiga ese estatuto, y afirma que no desea ahogar pingüin núcleo de vida local; lo que desea es que el Municipio de Barcelona tenga los necesarios recursos para su urbanización y su vida.

Se suspende esta discusión.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades; se hacen las correspondientes proclamações, y a continuación juran el cargo de diputado los señores Fernández de Córdoba, Lequerica, Montes Jovellar, Gullón y Rojas.

Continúa el debate sobre Marruecos. El Sr. ALCALA ZAMORA prosigue su discurso.

Se refiere al castigo que debe darse a los moros y dice que ha de ser una medida de justicia; pero nunca tener el carácter de venganza.

Debemos evitar que sea perpetuamente odioso el nombre de nuestra raza allí donde aspiramos a vivir secularmente ejerciendo nuestra autoridad de una manera respetuosa.

Relacionado con el castigo está lo que el Gobierno se propone hacer en operaciones militares.

Sobre la oportunidad y el tiempo, el Gobierno debe guardar silencio; pero sobre los objetivos, sobre la finalidad y proporciones debe ser explícito.

Reconoce y elogia el esfuerzo del pueblo español, dando sangre y dinero sin tasa; pero ese esfuerzo no es reiterable, pues las imágenes espirituales duran poco tiempo en Marruecos, lo verá el pueblo español bajo distintos aspectos, que impedirán la repetición de sacrificios y entusiasmos, que no están en relación con la finalidad perseguida.

Un Ejército colonial

Hay que pensar mucho en lo que significa una guerra colonial, lo que es en todos los países, y cuando se mira lo que es se requiere el instrumento especial que necesita para hacerla.

Recuerda que lleva ya algunos años en el Parlamento pidiendo con insistencia ese ejército colonial.

Es una suprema necesidad de España y no hay más remedio que hacerlo, y para ello hay que apelar al sacrificio de los bolsillos de esas clases de las derechas acomodadas, y esas clases están obligadas a no cerrar los ojos a la realidad y responder a la demanda.

Alude al radiograma de Silvestre pidiendo un tabor de Regulares, y dice que ello significa la necesidad de unas tropas adecuadas a las necesidades de la campaña en Marruecos, sin que esto significara menosprecio del soldado español, más a propósito para otra clase

de luchas en las que se defendiera la integridad nacional.

Expone la necesidad de tener constantemente en los segundo y tercer Cuerpos de ejército (Andalucía y Levante) una división reforzada en condiciones de trasladarse en el acto a África.

Esto lo preconizó hace tiempo y el Gobierno hizo algo al preparar lo que llamó reservas para ir a África.

Estima que cuando llegue la hora de la repatriación deben quedar formadas esas dos divisiones.

Dice que la idea del marqués de la Viesca de traer instructores extranjeros hará camino, porque ha hecho mucha huella en la opinión.

Pero lo que no podrán hacer los instructores extranjeros es mejorar la organización, que es donde está el verdadero mal, y eso sólo se remedia educando al pueblo.

El mal de que no tengamos un buen Ejército está, entre otras cosas, en que no tenemos un ideal internacional y en que sólo nos hemos ocupado de tener satisfecho el personal en sus ambiciones y necesidades.

Además cita el ejemplo de Turquía para demostrar que la intromisión extranjera nada puede hacer con su técnica cuando los vicios sociales y políticos corroen la vida interior de la patria.

Censura que mientras en Marruecos no se han formado jarkas superiores al millar y todas ellas no han rebasado la decena de millares, aquí nos lancemos al desequilibrio de las escalas, creando cursos abreviados para lanzar a la lucia a jóvenes adolescentes sin preparación, que se an los jefes y generales de mañana sin haber estudiado la táctica de las tropas armadas ni el Código militar, sin lo relativo a material y otras cosas que el jefe debe saber.

Las Juntas de Defensa

Afirma que mientras existan las Juntas de Defensa el mal será incurable y no podrá existir un verdadero y eficaz ejército. (Murmuros de aprobación.)

Las Juntas son la fortificación del predominio del poder personal y el cultivo del miedo del Poder público.

Sin embargo, no admite el empleo violento para disolverlas, pues no sería dividir al Ejército, y un ejército dividido es igual a dos ejércitos indisciplinados.

Lo que debe hacerse es poner frente a ellas una idealidad, y como todas las fuerzas forjan la civilización, ésta ha de encargarse de realizar la obra.

El Poder público debe dar la impresión de no someterse a las Juntas y dar la sensación de su fuerza moral.

Ascensos y recompensas

Trata el tema de ascensos y recompensas y dice que el ascenso mide la aptitud y la recompensa los merecimientos.

El ascenso es un problema constante y la recompensa es una cosa eventual.

El valor, el heroísmo, la abnegación son motivos sobrados para la recompensa, pero pueden no serlo para el ascenso.

Recuerda que cuando se dictaminó la ley del 18 suscribió el dictamen de la escala cerrada, pero hizo algunas salvedades sobre el caso que quedara exteriorizada.

En Marruecos el estímulo de la recompensa tiene que estar mantenido constantemente.

Combate la tendencia que ahora se observa de volver a la libre circulación de las recompensas, que motivó antaño carreras brillantes, en las que antes de los treinta años de edad se podía llegar a tener los entorchados de general.

Si se vuelve a esto, se originarán graves daños.

Hay que evitar que se prodigue la concesión de la cruz de San Fernando para que no pierda ese valor supremo que siempre ha tenido en el Ejército.

Para no prodigar ésta, abrid la otra puerta de las recompensas, y de éstas haced grandes merecimientos.

Dice que por su temperamento gubernamental ha venido a construir, e invita al Gobierno a que medite sobre las ideas que ha aportado al debate, y si las considera aceptables no dude en llevarlas inmediatamente a la práctica.

Termina haciendo extensiva a todos su invitación para esa obra constructora que demanda España en estos momentos trágicos y expresando la necesidad de que el edificio se construya sobre esta plaza pública que se llama Parlamento. (Muy bien, muy bien en diversos lados de la Cámara.)

El ministro de la GUERRA le contesta. Dedicó grandes elogios a la forma y el fondo del discurso del Sr. Alcalá Zamora y dice que el Gobierno ha de recoger algunos de los puntos expuestos por el diputado liberal.

Agrega que desea que el pueblo español persista en el sacrificio, porque no sea necesario.

No debemos vengarnos; pero sí castigar y defender nuestros derechos.

El pueblo español debe conocer toda la magnitud de la catástrofe, para que sus impresiones aviven el patriotismo.

Asegura que se están depurando responsabilidades, y rechaza que el Gobierno haga algo así como una comedia, como propalan los impacientes.

Al castigo acompañará la justicia.

Para evitar en lo posible que los soldados vayan sin preparación a África, ha ordenado que los reclutas que este mes han de incorporarse a filas para cubrir plazas en Marruecos hagan su instrucción y entrenamiento en la Península.

Dice que para atender a posibles contingencias se ha organizado un ejército de reserva en Andalucía.

Manifiesta que se han enviado batallones sueltos a África en vez de regimientos y bri-

gadas completas, porque las condiciones del terreno y del enemigo requieren los pequeños núcleos que se diseminan.

En la zona francesa de Marruecos, el batallón es la unidad de combate que se estima más conveniente.

Declara que se han creado cuadros eventuales de oficiales para la campaña y se han agotado ya los oficiales, aun recurriendo a los de la escala de reserva y a los de complemento, y por eso ha habido que apelar a los cursos abreviados.

Dice que las dificultades que habla para el rescate de los prisioneros no se han agravado por la falta de garantías para negociar, y agrega que sabe que hay particulares y entidades que intervienen en este asunto, cuyo paso el Gobierno no quiere interceptar.

Suscribe la oposición del Sr. Alcalá Zamora a que vengan elementos extranjeros a organizar nuestro Ejército, pues nos sobran en España, y manifiesta que la falta de continuidad de los Gobiernos ha impedido que el Ejército tenga material y los elementos de eficiencia que necesita.

Las Juntas y las recompensas

Dice que las Juntas militares están incorporadas al Ejército, y aunque reconoce que sería mejor que no existieran, clamar contra esas Juntas que han venido a la legalidad y exagerar sus intervenciones puede dar lugar a muchos males.

Niega que ningún Cuerpo le haya ofrecido su apoyo para disolverlas.

El Sr. ALCALA ZAMORA: Se ha insinuado aquí y en este mismo debate.

El ministro de la GUERRA: Pues yo niego el hecho.

El Sr. ALCALA ZAMORA: Y yo lo creo y lo celebro.

El ministro de la GUERRA: Yo he dicho, y lo repito, que si las Juntas se extralimitaran, serían suprimidas en el acto; pero mientras eso no suceda, yo respetaré lo que la familia militar crea que debe existir.

Justifica la necesidad de las recompensas para mantener la espiritualidad del Ejército, y dice que respetando los preceptos de la ley del 18, ha traído a las Cortes un proyecto de ley concediendo varias recompensas por méritos de guerra.

No duda de que el Parlamento se dará cuenta de su misión en orden a las recompensas que deben otorgarse y no negará su concurso al otorgamiento de aquellas que estén merecidas.

Está de acuerdo en que haya escasez en las recompensas y parsimonia en su estudio; pero que no se vea que aquí se estancan las propuestas que afectan intereses de personas y a algunas que ya han muerto y pertenece su recompensa a las familias.

Niega que él haya exigido que se discutiera hoy el proyecto de ley de recompensas. Lo que ha rogado al presidente es que se discuta cuanto antes, porque así lo reclama el prestigio del hombre ilustre que manda el Ejército de África.

Yo no puedo imponerme al Parlamento; pero insisto en mi ruego porque creo que de una cuestión tan grave como ésta se haga cuestión política. Quien tal hiciera sería un mal español.

El PRESIDENTE: Debo significar a su señoría que he explorado la opinión de los diversos grupos de la Cámara y en todos he hallado las facilidades compatibles con la marcha de los sucesos parlamentarios para su discusión.

Así, pues, conste que en la Cámara no hay ningún mal español de esos a que su señoría alude. (Grandes murmullos.)

El ministro de la GUERRA: Así lo creo, y he de decir que no he querido referirme a ningún elemento de la Cámara, sino que he salido al paso de las especies que se han prodigado por ahí.

El Sr. ALCALA ZAMORA rectifica y dice que el proyecto de recompensas, al que ha puesto algunos reparos, ha merecido su aprobación en la Comisión y tendrá su voto aquí, aunque esto no signifique que deje de discutirlo.

Ya sabe que el ministro no es pesimista y lo celebra, así como que se acerquen sus pensamientos sobre el castigo.

Manifiesta que España no se ha levantado por estímulo de odio, sino por instinto de salvación y quiere que no sea estéril su sacrificio.

Los cursos abreviados

No le convencen los argumentos del ministro de la Guerra sobre los cursos abreviados, pues las movilizaciones exigidas por la gran guerra no pueden compararse como las que ha necesitado la sublevación de las jarkas.

En los combates que ha presenciado en Marruecos ha visto que la acumulación de masas es lo que predomina para decidir el éxito.

Estima que antes de acudir a esos cursos abreviados pudo cubrir las bajas con los centenares de destinos que hay en Zonas, Cuadros de Remonta, Gobiernos militares, etcétera, que no son indispensables, o con los ascensos de las clases, aprovechando esa superior cultura que hoy tiene el soldado, según ha reconocido el propio ministro.

Repite que aquí al reformar el Ejército sólo se ha pensado en el personal, como se mostró al discutirse la ley del 18, que se presentaron enmiendas y más enmiendas, sin que una sola se refiriera a material, a cuestiones técnicas, a elementos técnicos, a lo que hoy se atiende en todo Ejército moderno.

El ministro de la GUERRA también rectifica y dice que toma en cuenta la conveniencia de no enviar a Marruecos los oficiales jóvenes, recién salidos de la Academia, sin la debida preparación, y verá lo que en esto se puede hacer; pero repite que en todas las Armas está agotada la oficialidad para llevar los servicios activos del Ejército.

Rectifica el marqués de la Viesca

El marqués de la VIESCA rectifica y dice que si no hubiese hablado con claridad respondiendo a su conciencia, lo hubiera hecho después de oír al Sr. Maura pedir a Dios que la opinión no se cante de clamar medidas enérgicas y dolorosas para variar la estructura de muchas cosas que tienen uniforme y que no lo tienen.

Estima que ante todo debe decirse la verdad, pues así lo reclama el interés del país. Su obligación no era dar soluciones, sino exponer lo que ha visto y hacer el análisis de los servicios.

Las soluciones ahora competen a otros. Repite lo que dijo en su discurso sobre los servicios de aviación, y justifica las grandes censuras que aquí se han formulado, pues si todo el mundo lo hubiese hecho bien en Marruecos, no hubiese habido desastre.

Algunos elogios se han hecho; pero en el balance de los hechos tienen que estar en minoría. Esperaba que los ministros hubiesen declarado sus yerros y todos se concertaran para una homrada rectificación.

Cree que los Gobiernos deben ser los verdaderos directores de la vida nacional, y no comprende cómo hay hombres que se aguantan todas las incomodidades del cargo y todo lo que hay que aguantar en ese banco. (Risas y rumores.)

Dice que el que no navega no naufraga, y, por consiguiente, los Ejércitos pueden sufrir reveses. Lo que hay que medir es la magnitud del revés.

Recuerda la catástrofe del 45 en Orán, que se subió toda la provincia y se coparon las guarniciones francesas, y por eso nadie pensó en relevar al general Bugeaud, al que se siguió teniendo en Francia como la máxima autoridad en cuestiones coloniales.

De quién es la responsabilidad

Cree que no se puede exigir en absoluto la responsabilidad al general Berenguer, porque se le imponen los colaboradores, no se le deja libertad de acción y, por consiguiente, no es él solo quien actúa. (Rumores.)

Elogia la táctica del general Berenguer, que sin gran pérdida de fuerzas logró reducir al Raisuní.

El Sr. BESTEIRO: ¿Pero ordenó o no ir a Xauen a Barrera?

El marqués de la VIESCA: No se lo ordenó.

El Sr. COMPANYS: Aún lo está esperando.

El Sr. PRIETO: Ahí hay un expediente abierto, en el que un general dice lo contrario. (Protestas y campanillazos.)

El marqués de la VIESCA: Se ha censurado al general Silvestre porque quitó del centro los elementos de defensa y los llevó a la periferia, a Annual y a Igueriben. Pues lo mismo hizo Francia en su campaña.

El Sr. BESTEIRO: Eso demuestra que no podemos hacer lo mismo que Francia.

El marqués de la VIESCA: En eso estamos conformes.

El Sr. PRIETO: ¿Pero Melilla está en el centro o en la periferia? (Risas.)

El marqués de la VIESCA sigue su discurso aludiendo a las Juntas de Defensa e insistiendo en que han perjudicado al Ejército.

Dice que en 1909 las tropas lucharon en Melilla con más espíritu que ahora, en que nos ha salvado el pueblo de España con su entusiasmo.

Teme que se presente el dilema de luchar con las Juntas o disolverlas, y muy pronto y en este caso es el Gobierno el que ha de decir la última palabra.

Manifiesta que abogó por la intervención extranjera para reorganizar nuestro Ejército por la necesidad de una persona que fuera ajena a nuestras pasiones políticas y a las minucias de nuestra vida interna.

Además, esa persona sólo haría informar. Reconoce que algo se ha mejorado de 1914 a la fecha; pero muy poco.

El caso de Turquía, citado por el Sr. Alcalá Zamora, no es igual al nuestro. Aquí no hemos llegado a su desorganización.

El general alemán que fué a organizar su ejército fracasó porque no le ayudó el Gobierno otomano.

Por eso aquí había que prestar una unánime ayuda al organizador.

Sin embargo, hay que reconocer que el Ejército otomano pudo después luchar con una organización que antes no tenía.

Algo parecido ocurrió con el Ejército japonés.

No cree que sean antipatrióticas sus manifestaciones y menos las creerán los que estudiarán lo que de nuestro Ejército se dice en el extranjero por técnicos desapasionados.

Se suspende el debate, quedando el orador en el uso de la palabra, y se levanta la sesión a las ocho y media.

SENADO

¡Pobre Cambó!

Los senadores se han empeñado en amargar la vida al pobre ministro de Hacienda. Todos pretenden que les dé respuesta exacta, exponiendo su criterio claro y preciso sobre la situación de la Hacienda, sobre los Avanceles, sobre los Presupuestos, etc., etc.

¡Pobre ministro! Duro es el trance; pero como resulta que de esto, a nuestro entender, nadie sabe una palabra, y menos el ministro, se limita a contestar: Que el estado de la Hacienda, aunque es malo, no es desesperado; que los presupuestos están bien, gracias, y que los Avanceles son objeto de un detenido estudio.

Y todos tan contentos. Nosotras creamos que el ministro tiene en la mano la solución. Se la facilitó el señor

ALHAJAS DE OCASION Y OBJETOS PARA REGALOS COLON, 15 TELEFONO 37-32 M

Quierna: disminuir los gastos y reforzar los ingresos.

No habla cado en ello el Sr. Cambó? Tan sencillo como es el procedimiento!

De modo que si se acepta este criterio, ya podemos irnos preparando los españoles a cobrar menos y pagar más. A no ser que volvamos la oración por pasiva, o nos declaramos en quiebra.

¿A qué gusto vivir.

Las cuatro menos cuarto abre la sesión el Sr. Sánchez de Toca.

Para el cargo de senador el marqués de la Romana.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Pregunta el Sr. ESPERABE al ministro de Hacienda si tiene el propósito de presentar en las Cortes un proyecto relativo a las Haciendas locales.

Dice el ministro de HACIENDA que se trata de un problema hondo que es preciso estudiar y al efecto ha convocado para el día martes a una reunión a los presidentes de las Diputaciones para tratar de este asunto.

El Sr. CHAPAPRIETA pregunta al ministro su criterio respecto del presupuesto, y se debe ocuparse de traer cuanto antes, y ya está dispuesto a presentar el proyecto de presupuestos y leyes complementarias.

El ministro de HACIENDA ofrece presentar las leyes necesarias para que el 1 de Abril estén terminadas y aprobados los Presupuestos.

Rectifica el Sr. CHAPAPRIETA, y el ministro de HACIENDA insiste en que se precupe de la organización del ministerio de Hacienda para que dé el mejor resultado.

El Sr. UBIERNA se queja de la situación económica, cuyo remedio está en aminorar los gastos y reforzar los ingresos, contestándole el ministro de HACIENDA que si bien el estado de la misma es lamentable, no es desesperado.

El Sr. VALERO HERVAS pregunta al ministro si está o no conforme con la actuación de la Junta de Aranceles respecto de los derechos de exportación.

Dice el ministro que la Junta está actuando y no puede aventurar criterio, y ofrece ponerse a disposición del Sr. Hervas para tratar estos asuntos.

El Sr. IZQUIERDO reclama la presencia del jefe del Gobierno o ministro de Estado para plantear el debate sobre Marruecos.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta, el Senado pasa a reunirse en Secciones y luego se levanta la sesión.

Bolsa de Madrid

Durante la sesión de Bolsa de ayer hubo instantes demandas de Deudas del Estado.

El interior 4 por 100 en partida sube medio entero, y cierra a 66,70.

En valores industriales, poco negocio, desconfiándose el Banco Hispano Americano y los Explosivos, que avanzan cinco y cuatro céntimos, respectivamente.

Los Ferrocarriles, sostenidos y algo animados.

Los francos ceden 40 céntimos, los dólares 25, las libras 1,83. Los marcos están firmes, y suben de 2,40 a 3,20.

EL TIEMPO

Baiste en España el régimen de vientos del Norte y el mínimo de la temperatura fué en algunas comarcas de Castilla bastante notable, registrándose heladas.

La temperatura máxima de ayer fué de 23 grados en Málaga y Almería y la mínima de cuatro grados bajo cero en Salamanca y Teruel.

La máxima de ayer en Madrid fué de 13,6 grados y la mínima de cero grados.

Tiempo probable para hoy

Toda España, persistencia del régimen de vientos del Norte.

Los radiotelegrafistas

Parece que existe mareado disgusto entre los dignísimos funcionarios radiotelegrafistas por la conducta que con ellos viene observando la Compañía nacional de Telegrafía sin Hilos.

Los radiotelegrafistas han fundado una Asociación para la defensa de sus intereses, y se nos asegura que la citada Compañía trata por todos los medios de destruirla, despidiendo a los radiotelegrafistas asociados y no admitiendo a ningún asociado.

Como esto, de ser así, constituye un atentado a la libertad y al derecho de Asociación, supponemos que alguna autoridad intervendrá en este asunto, en evitación de que las cosas lleguen a un estado en que estalle el conflicto.

PINEDA

MONTEA, 2 Tel. 45-46

Entrada y pases ingleses, por metros

BIBLIOGRAFIA

La librería de Francisco Borrás, Príncipe, 16, Madrid, remite a provincias los libros anunciados en esta sección y cualquier otro contra reembolso o previo recibo del importe.

JUSTICIA MUNICIPAL

por JOSÉ ZARAGOZA, magistrado. Obra necesaria para todo funcionario de la Administración de Justicia. Un tomo de más de 1.300 páginas, 14 pesetas, rústica; 16 encuadernado.

EDITORIAL GONGORA

librerías. Pedidos: Apartado Correos 152



De cómo yo preparo un delicioso flan económico

Durante la carestía de los huevos Compre en una tienda de ultramarinos un cartón FLAN IDEAL

De MEDIO LITRO de leche, separo una tacita, en la que deslío el contenido de una de las dos bolsas que contiene el paquete. El resto de la leche hago cocer, añadiendo azúcar según gusto. Cuando esté hirviendo la retiro del fuego y echo la leche preparada, mezclando todo muy bien. Luego cuezo todo unos minutos, removiendo constantemente hasta que se forme una masa, la que vierto en un molde previamente humedecida en agua fría o preparada con caramelo.

Un cartón con dos flanes, pías. 1 GUSTOS: VAINILLA, LIMON, ALMENDRA, CAFE, CHOCOLATE

ECONÓMICO :: NUTRITIVO :: SABROSO Compañía de Productos Alimenticios, S. A.

SAN SEBASTIAN

Depositarío en Barcelona: Sdad. Ama. Monegal

Balles de la Zarzuela

EL PROXIMO SABADO, DIA 12

Inauguración de la temporada

CONSULTORIO ANTIEPILEPTICO

DEL DOCTOR BARRADO

Tratamiento y curación radical, por procedimientos modernos, de la Epilepsia, Corea, Eclampsia e Histerismo.

Santa Brígida, 1, entr. - De tres a cinco (Los de provincias, por carta)

AUTOMOVILISTAS

Exigid en todo buen garage los acreditados lubricantes

"OLGOMTRA,"

cuya pureza garantiza médicamente la Sociedad Española de Elementos Industriales. Carranza, 16; teléfono 2.023 J.-MADRID

Se desea adquirir de lance una fábrica de briquetas

con capacidad de seis mil a diez mil toneladas anuales. Indicar, por escrito precisamente, precios y condiciones de venta, punto de entrega, estado de conservación, etc., a D. Enrique López, TRAFALGAR, 36, MADRID

Para banquetes y bodas

Tiene montado un servicio especialísimo en sus restaurantes, con salones independientes, el Gran Café-Restaurant San Isidro. Se sirven banquetes desde 20 hasta 400 comensales.

Gran confort, selectos menús, precios moderados. Especialidad en desayunos para bodas.

TOLEDO, 40.-Teléfono 378 M.

¡EUREKA!

EL MEJOR CALZADO DE ESPAÑA Y EL MAS BARATO EN SU CLASE

II, Nicolás Masía Rivero, 11

ANTRACITAS

para calefacciones, inmejorables y económicas. HUERTAS, 16. Teléfono 16-51 M.

Modestas 170 pías. los mejores equipos. Fuencarral, 13, 1.º

Los partidos políticos

Los republicanos

La Asamblea regional de la Democracia Republicana, en la que estuvieron representados todos los organismos republicanos de Castilla la Nueva, acordó en la sesión que celebró en Madrid el día 4 de Junio de 1921:

Primero. Agrupar en un solo partido a todos los republicanos de la región.

Segundo. No celebrar alianzas ni pactos electorales ni de ninguna clase con los elementos que queden fuera de tal organización.

Tercero. Nombrar una Comisión encargada de cumplir estos acuerdos, concediéndole un amplio voto de confianza.

El fin que se propuso aquella asamblea fué crear una organización fuerte, una disciplina común, para dar mayor unidad a la propa-

ganda y a la acción, desapareciendo las di-

versas agrupaciones, que fomentan el caciquismo.

La existencia de esas agrupaciones, que sólo aparecen unidas cuando se trata de consultar al cuerpo electoral, y que actúan en todo lo demás separadamente, perjudica al republicanismo, y es urgente desaparecer.

Esta es la interpretación exacta de las aspiraciones de la asamblea, expresadas en la discusión que terminó con la aprobación de los acuerdos referentes a la creación de un solo partido republicano.

El partido de Unión Republicana, que tuvo su razón de ser cuando se trató, en 1903, de unificar las fuerzas republicanas, y que desde entonces se ha ido convirtiendo en un partido más, envió representantes a la Asamblea; pero se niega ahora a aceptar estos acuerdos.

La Comisión nombrada por la Asamblea tiene el deber de cumplir la misión que le ha sido encomendada y de constituir el partido único. Empezará desde hoy los trabajos encaminados a lograrlo, confiando en que los republicanos de la Unión Republicana reconocerán su error y aceptarán la solución adoptada por la Asamblea regional de la Democracia Republicana.

El presidente, Alvaro Calsado.—Secretario, M. de Cámara.

NOTICIAS

Escuela Nueva.—Curso de 1921-22.—Patrocinado por Sociedades obreras de la Casa del Pueblo, se explicará un curso de materias prácticas desde el 15 de Noviembre al 20 de Junio de 1922, con arreglo al siguiente plan: Caligrafía, Lengua castellana, Redacción de cartas, Aritmética, Geometría, Cálculos mercantiles, Contabilidad, Tecnología industrial, a cargo del profesor D. Luis González Ortiz; Taquigrafía, profesor D. Alejandro Castro; Francés, M. Emile Terie.

Las inscripciones pueden hacerse los días laborales, de siete de la tarde a nueve de la noche, en el local de la Escuela Nueva, Los Madrazo, 14, donde se facilitarán todos los detalles relativos al curso.

Una boda.—Ayer se celebró el matrimonio del prestigioso industrial D. Santiago Madoz con la bella señorita Aurea Sanz.

Fueron padrinos D. Manuel Labero y su esposa.

El público, poco acostumbrado a que sean verdad los regalos ofrecidos en anuncios y reclamamos, duda siempre; pero del regalo que hace el Jabón Royalty en cada paquete de seis pastillas no puede dudar, pues es un décimo de tres pesetas de la Lotería Nacional, y con la particularidad de que si resulta premiado tiene un aumento de premio de tres pesetas; con lo que resultan esos décimos mejores que los demás.

Rifeños: lo mejor para tomarlos con vino.

Convenio postal internacional.—La Concillería del ministerio de Estado publica en la «Gaceta» el Convenio postal hispanoamericano firmado en Madrid el 13 de Noviembre de 1920.

Como se recordará, suscriben el Convenio con España, la Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Dominicana, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Filipinas, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

Dicho Convenio ha sido ratificado por España y por El Salvador, habiendo sido depositados los respectivos instrumentos de ratificación en los archivos del ministerio de Estado.

La persecución del contrabando.—Según ha manifestado el subsecretario de Hacienda, el día 7 del actual fué aprehendido en aguas de Tarragona, a 13 millas de la costa, con 51 fardos de tabaco mojado y cinco reos, el falocho inglés «Angela».

También ha sido aprehendido ayer, en Málaga, otro barco contrabandista con nueve grandes fardos de tabaco y 11 reos.

En la Universidad.—Ayer se celebró la inauguración del Ateneo Jurídico, fundado por la Asociación Oficial de Estudiantes de Derecho, disertando el profesor Sr. Jiménez de Asúa acerca de «El proyecto de Código penal italiano de 1921».

La casa Minué,

FUENCARRAL, 40, participa a su distinguida clientela haber recibido de París los últimos modelos de vestidos y abrigos, etcétera, etc., para la temporada.

Extraordinaria liquidación

DE GABANES Y GABARDINAS

CASA SANCHE. - Hortaleza, 9.

Correo de teatros

REY ALFONSO.—Hoy, jueves de gran moda, se representará por la tarde la celebrada comedia de Linares Rivas La rana, y por la noche, en sección corriente, la comedia Mister Beverley, en la que el gran actor Emilio Thuillier y la elegantísima primera actriz Hortensia Gelabert son aplaudidísimos.

LARA.—Hoy jueves, a las seis, se representará por primera vez en función de tarde la comedia nueva en tres actos, de Antonio Navarro y Carlos Jaquetot, que tan gran éxito obtuvo la noche de su estreno, El Cristo pobre.

ESLAVA.—La chica del gato, de Arrietas y Muñoz Seca, aciertos decisivos de ambos famosos autores, siguen llenando Eslava.

Hoy jueves, tarde, El ardid; noche, La

chica del gato.

COMPRO Y VENDO joyas, relojes, antigüedades, abalicos, mantones de Manila, pianos, autopianos, máquinas de escribir y fotográficas, objetos de arte, mobiliarios

CASA CUESTA.-Cruz, 10

Recibimos avisos para compras a domicilio

VENTA DE ARTICULOS DE OCASION

Factura de garantía en todas las ventas

INSTITUTO DENTAL

PLAZA DEL PROGRESO, 12

Extracciones sin dolor, 3 pesetas. Obturaciones, 5 pesetas. Dentaduras sin paladar, desde 5 pesetas pieza. Coronas de oro, 25 pesetas, y toda clase de trabajos económicos y garantizados

La casa más económica y que siempre lo ha demostrado LO INCREIBLE.-Tetuán, 23, Zapatería

Botines paño, la mejor calidad, a pesetas 5,75, 4,50 y 3. Para señora, a 7. Calzados en todos modelos; secciones especiales para caballero a pesetas 15,50, 19,50, 22,50, 26,50, 28,50 y 30. Clases de lujo a precios económicos; igualmente para señora y niños.

Mañana viernes, tarde, La chica del gato, noche, El ardid.

Sábado, el mismo programa.

INFANTA ISABEL.—Hoy, por la tarde, la obra de gran éxito La casa de la Troya, que se representará también todas las noches a precios corrientes.

Viernes y sábado, por la tarde, dos únicas representaciones, a precios corrientes, de la divertidísima comedia ¡Qué amigas tienes, Benito!

CERVANTES.—Hoy jueves, por la noche, la zarzuela de éxito clamoroso La ciudad eterna, que cada día es aplaudida con más entusiasmo.

Mañana viernes, estreno de la obra en dos actos y tres cuadros, Las perwersas, de Alfonso Muñoz y Alfonso Lapena, con música de los maestros Soutullo y Vert, en la que intervienen Ramón Peña, Julia Fons y principales partes de la compañía.

APOLO.—Hoy jueves, a las seis, quinto vermouth de moda, representándose la zarzuela bufa nueva en tres actos, de creciente éxito, El sinvergüenza en Palacio, y a las diez y media, la misma obra.

COMICO.—Loreto Prado y Enrique Chicote, que tan a satisfacción del público vienen poniendo en escena las obras más famosas de su inmenso repertorio, rec estrenarán mañana viernes la graciosísima obra de Arrietas La casa de Quirós, y seguramente alcanzará el mismo gran éxito que obtuvo años atrás, en la época de su estreno.

MARTIN.—Hoy jueves, extraordinaria y selecta matinee de moda, a las seis y cuarto, las aplaudidas y celebradas obras de colosal éxito Sanatorio del amor y Ojo por ojo, y por la noche, el mismo programa.

ROMEA.—Hoy jueves, a las seis y media, se verificará en este teatro la tercera y última sección Argentina, que, como las anteriores, será un nuevo triunfo para la eminente bailarina.

Además, la Argentina tomará parte en la sección de gran gala de las diez y media, en la que también actuarán Augustina la Gitana, los graciosísimos y notables acróbatas cómicos sobre balanza Luz and Ara Trio, la hermosa cancionista Asunción Madrid y otros importantes números de variedades.

SENSACIONAL.—Hoy se proyecta completa la extraordinaria cinta Mattias Sandorf, novela cinematográfica en nueve libros, basada en la célebre obra de Julio Verne.

LA MUDA DE PORTICI.—El domingo próximo se estrenará en Real Cinema y Príncipe Alfonso la estupenda creación cinematográfica La muda de Portici, en la que ha hecho una verdadera creación la gentil Ana Palwa.

DEMPEY Y CARPENTIER.—Los colosos de la lucha elegante y fuerte se presentarán en Royalty el próximo lunes, disputándose el campeonato mundial.

Esta película es una soberbia información del grandioso combate celebrado recientemente en Nueva York, y que da una idea exacta de la expectación que en el público había despertado el encuentro.

¡Éxito formidable!

OCURRENCIAS

Una señora se presenta en una academia de baile para aprender el tango, pero al empezar la primera lección se queda indecisa.

—Temo cometer un pecado—exclama—, porque el obispo ha prohibido ese baile.

—¡Bah!—contesta el profesor.—Aquí todo está previsto; después de cada lección, podrá usted confesarse. Tenemos cura en el establecimiento para ello.

—Éxito formidable!

OCURRENCIAS

Un mal estudiante decía a uno de sus profesores: —No puede usted figurarse cuánta envidia me dan los ríos.

—¿Por qué?

—Porque siguen su curso sin abandonar el lecho.

Se habla de un pintor.

—Está en plena decadencia—dice una señora de edad—. El año pasado tardó sólo tres

semanas en hacerme a mí un retrato, y ahora lleva ya cuatro meses pintando el de mi hija y aún no lo ha concluido.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Andrés Avelino, Probo y Justo, obispos, y León, confesor; Demetrio, obispo; Aniano, diácono; Trifón y Tiberio, mártires; Trilena y Trifosa, y Santa Teotiste, virgen.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín.

Indicador de Madrid

HOTELES Gran Hotel Iberia, Arenal, 2, tel. 1.283. Pensión completa desde 12 pías. Cuarto baño.

TRANVIAS DE MADRID Línea de Cuatro Caminos, Colegio de la Paloma, Dehesa de la Villa. Servicio cada quince minutos. Distintivo: color azul, luz encarnada. Tarifa, diez céntimos.

RASTONES Y ABANICOS Adarve y Compañía. Trujillos, 2, fábrica.

¡A COMER BIEN! RESTAURANTE Valentin Fernández. S. Alberto, 3; t. 1.683

TALLERES DE LA ESCUELA INDUSTRIAL (Embajadores, 68).—De ocho a catorce

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70). De nueve a quince.

MAQUINAS PARLANTES Y DISCOS Agencia Odeón, Preciados, número 1.

Para todo cuanto se relacione con esta sección, dirigirse a la Empresa Anunciadora de Valeriano Pérez, plaza del Progreso, 9, calle trasera izquierda, tel. 70-M.

ESPECTACULOS PARA HOY

ESPAÑOL.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Don Juan Tenorio.

COMEDIA.—A las seis y cuarto, Musidora con su troupe y cinematógrafo.—A las diez y cuarto, Melchor, Gaspar y Baltasar.

TEATRO DEL CENTRO.—Compañía cómica-dramática de Enrique Borrás.—A las cinco y media, El rebaño.—A las diez y media, Pasa el lobo.

REY ALFONSO.—A las seis, La raza.—A las diez y cuarto, Mister Beverley.

LARA.—A las seis y a las diez, El Cristo pobre y fin de fiesta.

ESLAVA.—A las seis, El ardid.—A las diez y cuarto, La chica del gato.

INFANTA ISABEL.—A las cinco y media y a las diez y cuarto, La casa de la Troya.

ZARZUELA.—A las seis, El emigrante.—A las diez y media, El rey que robó.

REINA VICTORIA.—A las seis y a las diez y media, Los claveles rojos.

CERVANTES.—A las diez, Los nuevos ricos y La ciudad eterna.

APOLO.—A las seis y a las diez y media, El sinvergüenza en Palacio.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y cuarto, La sobrina del cura y Los leonarios.

COLISEO IMPERIAL.—A las diez y media, La República de la broma.

NOVEDADES.—A las seis y a las once y tres cuartos, Voluntarios a Melilla.—A las siete y cuarto, Gigantes y cabezudos.—A las nueve y tres cuartos, Mariquita la Pispajo.

MARTIN.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Sanatorio del amor y Ojo por ojo.

LATINA.—A las seis y a las diez y cuarto, Las corsarias.—A las siete y cuarto, Mayo florido.—A las once y media, La feria de las mujeres.

FUENCARRAL.—A las seis y a las diez y cuarto, La tierra.

ROMA.—Cinéma y variedades. A las seis y media, sección Argentina.—A las diez y media. Carmen Tornel, Carmen Jiménez, Angustias la Gitana, Luz and Ara Trio, Asunción Madrid, La Argentina.

MARAVILLAS.—Cinematógrafo y variedades.—A las cuatro y media y a las diez.—La Maravilla, Los Lerín, Troupe Lecouson, Paquita Garzón, Olivares, Nati la Bilbainita, Chelito, Corn and Neil, Sascha Piatov y Lois Natalje.

IDEAL ROSALES.—Compañía de variedades.

dades. Enorme éxito del famoso Jazz Band de los Casinos de San Sebastián y Montecarlo TURO PARK, Ferraz, 43, t.º 17-05 J.—Gran Casino. Restaurant de primer orden. Todos los días, atracciones. Carmelina Ortega. Les Mexicains.—El próximo miércoles, día 9, gran fiesta versallesca. Lujoso vestuario y espléndido decorado.

A. B. I. PARISIEN (antes Barbieri).—A las diez, variedades. Souper tango hasta las cuatro de la madrugada.

REAL CINEMA y PRINCIPE ALFONSO.—Empresa Sagarra.—A las cinco de

la tarde y a las diez de la noche.—Sensacional! Proyección completa de los nueve libros de Matías Sandorf, según la célebre obra de Julio Verne.

ROYALTY.—Gran sexteto.—A las cinco de la tarde y a las diez de la noche.—La línea de muerte (éxito Jorge Walhe). La señorita aventurera (por la preciosa Peggy Ryland), A partes iguales (comiquísima interpretación Lions y Moran), estreno de El tren de los millones (hermosa película, interpretada por la bellísima Eva Nevak).

CINEMA ESPAÑA y SALON DORE.—

Empresa Sagarra.—Desde las cuatro y media. Estreno de La silla número 13, estreno de Una conquista rápida (por El), estreno de Corazón de bandido (por Lignoret), estreno del libro noveno, final, de Matías Sandorf, último día de Bequebecs (por Tomasín).

CINE IDEAL.—A las cuatro y media de la tarde y a las diez de la noche.—Estreno de El tren de los diez millones (creación de la hermosa actriz neoyorquina Eva Novak), La señorita aventurera (por la bella actriz yanqui Peggy Hyland), A partes iguales (por Lyons y Moran) y otros estrenos.

PRICE.—A las cinco y media y a las diez. Escuela de maridos, Ley contra justicia, Faty entre bastidores.

THE FORTEEN CLUB (Barco, 34).—Tarde, a las cinco, y noche, a las diez, grandes bailes de salón.

FOLIES BERGERE.—Cabaret de primer orden, Andrés Borrego, 8 y ro.—Actúa la eminente pareja de bailes de salón Elisa-Guillén. Todos los días tarde y noche.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7

AUTOPIANO
Pianos automáticos de las afamadas marcas "STERLING" "DECKER"
Ventas a plazos y al contado
GRAN REPERTORIO DE ROLLOS
OLIVER. VICTORIA, 4

COMPANIA MADRILEÑA DE PANIFICACION
La sola Casa que expende la pieza de pan francés, Viena y candeal, al precio único de
10 céntimos
Pan candeal de tasa a
70 céntimos el kilo
50 SUCURSALES EN TODO MADRID, 50

LAMPARA

1 1/2 Watio - 1 watio
Y ESPECIALES PARA AUTOMOVILES
Fabricadas por
General Electric Company
Schenectady (New-York)
Representada exclusivamente por
Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas
Plaza de Cánovas, 4. Apartado 990
Depósito general: Olózaga, 12, Madrid

AVISO
Quien compra los carbones que en su casa consume en LA CALERA, Magdalena, 1, teléfono número 532 N., está seguro de recibir la equivalencia exacta del precio que paga

AGUA DE COLONIA E. S. A.
DE LA UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA (de alcohol puro rectificado y esencias naturales) DE VENTA EN TODA ESPAÑA
A 5 pesetas frasco de un litro (Por los frascos vacíos se abonan 40 céntimos)

BARATISIMO Enorme surtido aparatos eléctricos, vajillas cristal, mesa, juegos café, objetos regalo. Bombillas metálicas, 1,25 pesetas. Nitro, 50 bujías, 3 pesetas. UCENDO, CRUZ, 14

LIBRO NUEVO
de sensación y rebeldía
"Los Dioses Futuros"
por
MARIA TERESA BORRAGAN
Librería de Rubillos, Preciados, 23, y principales de España

Nueva máquina de afeitar GILLETTE perfeccionada PATENTADA EN 10 DE MARZO DE 1920

Los nuevos modelos **GILLETTE** perfeccionados son la última palabra en materia de máquinas de afeitar

MODELOS DE TREINTA Y CINCO PTAS. EN ADELANTE
NUEVAS CARACTERISTICAS PRINCIPALES

1. Fulcro o punto de apoyo.
2. Casquete o cabeza saliente.
3. Flexión corta ajustable de la hoja.
4. Ranura de la guarda Presión metrométrica.

LA ACCION COMBINADA DE ESTAS CARACTERISTICAS PROLONGA NOTABLEMENTE LA DURACION DE LAS HOJAS

Nuevos modelos GILLETTE tipo antiguo

"Brownie" 8 Ptas.
"Pionner" 18 id.
"Pocket Edition". 20 id.



Productos GILLETTE S. A. E. Apartado 978.-MADRID



SABAÑONES
Curan en CUARENTA Y OCHO HORAS, estén o no ulcerados, con el **BALSAMO TROPICAL** DEL DOCTOR CUERDA ESTUCHE, 1,20

CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS
Sucesores de E. Steinfeldt. Prado, núm. 15. Madrid. Regina, núm. 3. Sevilla

Dentista PURGANTE
Extracciones sin dolor y toda clase de trabajos modernos, fijos y sin paladar. Avenida Conde Peñalver, 1 (Red de San Luis)

La forma más agradable de tomar el ricino es pedir en las farmacias el Ricino-Sol, en polvo, 0,35 paquete

Casa Pujol
FUENCARRAL, 6.

Trajes caballero a medida de 80 a 225 Ptas
Abrigos id. id. 90 a 200 id.
Trajes id. confección 50 a 120 id.
id. joven id. 40 a 100 id.
id. niño id. 12 a 80 id.
Abrigos id. id. 15 a 75 id.
id. joven id. 50 a 120 id.
id. caballero id. 75 a 150 id.

30 por 100 más barato que el año pasado

"ODEON"
ha demostrado ser la marca más importante, y sus célebres DISCOS y APARATOS son conocidos en todos los rincones de España. (CASA DEDICADA EXCLUSIVAMENTE A ESTE RAMO)

ENORME REPERTORIO SIEMPRE NOVEDADES

ENVIOS A PRONCIAS VENTAS A PLAZOS CON PRECIOS DE CONTADO



Solicite usted catálogos y condiciones de VENTAS a PLAZOS dirigiéndose a "ODEON" Preciados, 1.-MADRID (Casa fundada en 1905.—Grandes talleres para la composición de aparatos.)

CONTRA LA TOS DE G.F. MERINO E HIJO PASTILLAS PECTORALES

Dr. Bengué, 47, rue Blanche, Paris.

BAUME BENGUE
Curación rápida de

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Oposiciones a Hacienda PARA EL CABELLO LA LOCIÓN ROM
Más de 300 plazas de auxiliares con 2.500 pesetas para ambos sexos, no exigiendo título. Las clases darán comienzo el día 15 del corriente por profesorado competente. Academia: VICTORIA, 4, ENTRESUBULO. Horas de siete a nueve tarde.

Lico de América
Esta Sociedad abre un nuevo concurso para el servicio de coches, automóviles y motocicletas. El pliego reglamenta las condiciones del mismo se facilitará en Secretaría, todos los días laborables, de seis a nueve de la tarde, hasta el día 18 de los corrientes. La apertura de los pliegos se verificará el día 20, a las ocho de la noche. Madrid, 8 de Noviembre de 1921.—El vocal del servicio, Isaac Daluzon.

PARA EL CABELLO LA LOCIÓN ROM
No tiene rival
PARA ANCIOS
La Prensa, Carmen, 18

Anuncios económicos por secciones. Cada palabra, diez céntimos.

ALMONEDAS
Almoneda. Alcobas y gabinete caoba. Muebles, objetos barataísimos. Libertad, 37; Lapausa.
Almoneda. Jardines, 40. A enserado. Salón dorado, sillera Renacimiento, comedores, alcobas, muebles antiguos y modernos, tapices, cortinajes, lámparas, objetos, cuadros, Angélica Orquesta.
Almoneda urgente.—Extranjero deshace piso completo. Armarios, tapices, cajas caudales, comedores, camas, colchones, otros. Goya, 36.
Almoneda particular. Sala la Insperio, vendiendo. Palma, 12, segundo.

Preservativos
los mejores de España. LA DISCRETA, Salud, 6. Catálogo gratis enviando sello.

LINOLEUM
esteras, terciopelos, gran salida mitad precio. Quesada. Cañizares, 3 (fte. Iglesia)

LINOLEUM
esteras, terciopelos, hules mesa, saldo. SFERRA. Teléfono 49-65. Fuentes, 5

COLOCACIONES
DEMANDAS
Hombre respetable, con excelentes referencias, ofrece para acompañar enfermos, cobrador o cargo análogo. P. Collado, Santiago el Verde 8.
Carreola de colocación. Leed todos los días nuestra sección de ofertas y la encontraréis rápidamente.
Matrimonio con una niña desean portería o cosa análoga; si sabe inglés, ella las funciones correspondientes a doncella. Inmóviles Informes. Modestas pretensiones. Ofertas a D. Antonio B. Mendizábal, calle de San Mateo, núm. 4, patio n.º 2.
Matrimonio joven, sin hijos, desea portería o cuidar hotel; él ha sido cocinero, todos buena presencia y buena educación y referencias inmejorables. Ramón Segovia, 33, tercerero derecha, interior.
Ofrece mozo para camión, sabiendo conducir. Barbajales, 37, en resultado, izquierda.
Buen mecánico electricista se ofrece para toda clase de reparaciones de automóviles; especialidad en arreglo y cargue de baterías.—Lorenza Alvarez, número 12 (Puente de Toledo).
Planificadora y lavandera para su domicilio, se ofrece; precios económicos.—Tribuleto, núm. 13, principal g.º 11.
Se ofrece buen mecánico electricista para restauración de baterías y carga de las mismas, instalaciones de puesta en marcha y alumbrado, a precios convenientes. Visitarne especialistas.—Narciso Serra, 9.
Corredor activo desea representaciones. Señor Gustavo, Jesús del Valle, 38, segundo derecha.

ALQUILERES
Se cede alcoba interior a caballero. Aranzal, 25.
Arriendo molino acérrimo, provincia Madrid. Rivera, Colmená, 3, principal derecha; ocho nuevos noche.

AUTOMOVILES
Vendo de ocasión dos automóviles analíticos de 14 y 18 caballos. Pza, 17, curva a la izquierda.

